

ANR SOLIDARIA

Problemas "no esperan", dijo Cartes en día de asistencia **P. 5**



EN CDE

Suspenden licitación de pupitres de Prieto **P. 2**



ueno bank

El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

VIERNES 21 DE MARZO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10 834 · G. 10.000

ESCANEA Y JUGÁ
2.640 MILLONES
PARA ESTE DOMINGO



MEGA
@megalotopy

PRESIDENTE PEÑA RECONOCE EL ESFUERZO DE LOS POSTULANTES

Gobierno amplía becas para incluir a casi 7 mil jóvenes

El presidente Santiago Peña anunció la ampliación del cupo de becas del Gobierno para que los 6.796 estudiantes que aprobaron las pruebas de admisión puedan tener la oportunidad de avanzar con los estudios superiores.

"Este año no solo entregamos las 5.000 becas previstas, sino que ampliamos el cupo", explicó el mandatario en un mensaje. "No podíamos permitir que jóvenes con talento y determinación se quedaran sin su oportunidad", agregó. **P. 3**



UNIVERSIDAD
MARIA AUXILIADORA

EN ALZA

Dólar ya está en alrededor de G. 8.000



La cotización del dólar subió a G. 7.950 en algunas casas de cambio ayer, mientras que en bancos ya superaba los G. 8.000. La moneda estadounidense sigue una tendencia al alza a nivel internacional debido a factores como la alta demanda de importadores. **P. 8**

HAMBRE CERO

Insólito: grupo de padres evita que 500 alumnos tengan almuerzo **P. 14**



UN TRIUNFO INCUESTIONABLE SOBRE CHILE

Enorme victoria de la Albirroja la deja a un paso de la clasificación

En un brillante partido, la Albirroja superó anoche a la selección chilena por el marcador de 1 a 0, en el estadio Defensores del Chaco. El equipo se mostró sólido y dominó el encuentro. El gol de la victoria fue de Omar Alderete en el minuto 15 del complemento. Ahora viene Colombia, en Barranquilla, el martes 25. **P. 23-24**



DESDE
49.500 USD

GRATIS

SEGURO POR 1 AÑO O
MANTENIMIENTO HASTA 60.000 KM

ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA
Y ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL.



CONTINUOS RR

PETROBRAS LUBRAX

COMPRA DE PUPITRES

Contrataciones suspende licitación impulsada por Miguel Prieto en CDE

Desde el ente indicaron que se recibió una denuncia sobre irregularidades en la construcción de los precios referenciales a través del Trámite Jurídico Electrónico.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), presidida por Juan Agustín María Encina Pérez, tomó la decisión de suspender la licitación pública nacional impulsada bajo la administración del intendente de Ciudad del Este, Miguel Prieto, para la adquisición de 10.500 muebles escolares chinos.

Desde el ente indicaron que

se recibió una denuncia sobre irregularidades en la construcción de los precios referenciales a través del Trámite Jurídico Electrónico. Ante esta situación se sigue el curso normal consistente en la apertura de una investigación de oficio. Detallan además que la suspensión del proceso licitatorio quedará vigente hasta tanto no se resuelva la indagatoria que recae sobre la abogada Rebecca Thomp-

son. "Como un potencial proveedor vengo a presentar formal denuncia en contra del llamado a licitación pública para la provisión de mobiliario, teniendo en cuenta que el precio de referencia obtenido no concide con lo solicitado en el pliego de bases y condiciones", indica la denuncia.

Asimismo, en la denuncia formulada se requiere a la DNCP que notifique a todas las empresas que fueron notificadas por la Municipalidad de Ciudad del Este, para la obtención del precio referencial, a que puedan demostrar y/o justificar de dónde obtuvieron el precio presentado a la UOC, teniendo en cuenta que el ítem 1 y 2 (juegos de sillas y mesas infantiles) solicitado conforme a las



Desde la Dirección de Contrataciones indicaron que se recibió una denuncia sobre irregularidades en la construcción de los precios referenciales a través del Trámite Jurídico Electrónico

especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones (PBC), no fueron aún adjudicadas en ningún ente público o privado.

Incluso en la denuncia se habla sobre la posibilidad de que la licitación se encuentre direccionada. La apertura de sobres de los oferentes

para la compra de las sillas y mesas estaba fijada para el próximo lunes. El monto de la licitación asciende a la suma de G. 2.815.800.000.

Prieto, "populista y con promesas fantásticas"

El proceso fue suspendido a raíz de una denuncia por irregularidades en la construcción de los precios referenciales.

El titular del Congreso Nacional, Basilio "Bachi" Núñez, se refirió a la decisión de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

(DNCP), que ordenó la apertura de una investigación entorno al llamado licitatorio realizado por el intendente de Ciudad del

Este, Miguel Prieto, para la compra de sillas y mesas escolares.

"Para empezar, debemos tener en cuenta que las propuestas de Prieto siempre son fantásticas. Es inviable lo que propone, esto es una más del intendente. Es un populismo barato del cual

tenemos que salir", manifestó Núñez a los medios de comunicación. Prieto había anunciado que la comuna a su cargo pretende la adquisición de 10.500 muebles escolares chinos similares a lo que será adquirido por la entidad binacional Itaipú. El dirigente opositor sostuvo que destinará por cada uno la

suma de USD 22, acusando al director paraguayo de la hidroeléctrica, Justo Zacarías, por presunta sobrefacturación.

Sin embargo, el proceso que encara su administración fue suspendido a raíz de una denuncia por irregularidades en la construcción

de los precios referenciales. "El intendente Miguel Prieto tiene una serie de cuestionamientos aparte de las 41 denuncias por corrupción que no prosperan. Seguro uno de sus proveedores será la empresa Tia Chela donde compró kits de viveres sobrefacturados en plena pandemia del covid-19", remarcó.

BUSCARÁN EL CONSENSO INTERNO

Bancada de Honor Colorado ya tiene a sus candidatos al JEM

"Nosotros, dentro de nuestra bancada, le tenemos al diputado Diego Candia y a José Rodríguez como candidatos", señaló el diputado Miguel del Puerto.

El diputado Miguel del Puerto indicó que la bancada de Honor Colorado ya cuenta con dos nombres para las candidaturas a la representación de la Cámara de Diputados ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). La mesa directiva de la Diputados defini-

nió extender a tres semanas el periodo para la definición de postulantes ante el JEM, a fin de buscar un acuerdo con las diferentes bancadas.

"Nosotros, dentro de nuestra bancada, le tenemos al diputado Diego Candia y a José

Rodríguez como candidatos. Creo que cada bancada también va a tener la posibilidad de poder consensuar y unificar a el candidato para dicho espacio", indicó Del Puerto, ayer jueves, en conversación con La Nación/Nación Media. "Al tener cada uno nuestros candidatos, ahí analizar en mesa directiva el perfil de cada uno, pero nosotros como bancada de Honor Colorado, si ya tenemos dos personas interesadas y vamos a tratar de unificar por una sola persona", apuntó.

Sin embargo, desde las diferentes bancadas de la oposición aún no logran definir a sus candidatos, lo que estaría dificultando las conversaciones entre todos los sectores para llegar a un acuerdo. Al respecto, el diputado Del Puerto mencionó que la bancada de Honor Colorado está abocada a las conversaciones internas y se respetará la decisión tomada ayer en mesa directiva. "Que la oposición no pueda ponerse de acuerdo por las diferencias políticas internas que tengan ya



La mesa directiva de la Cámara de Diputados estableció un plazo de tres semanas para definir las candidaturas

escapa a nuestro actuar. Nosotros nos enfocamos a los interesados de nuestra bancada y seguramente vamos a tratar de argumentar y defender tam-

bién la posición de la bancada de Honor Colorado. Por respeto al acuerdo que llegamos dentro de mesa directiva vamos a esperar las tres semanas", sentenció.

NINGÚN JOVEN QUEDA FUERA

Amplían a 6.796 las becas del Gobierno, anuncia Peña

El mandatario instruyó a su equipo ampliar el cupo inicial para que ningún joven quede excluido.

El presidente de la República, Santiago Peña, anunció la ampliación del cupo de becas del Gobierno para que los 6.796 estudiantes que aprobaron las pruebas de admisión (académicas y socioeconómicas) puedan tener la oportunidad de avanzar con los estudios superiores. Para este año, el programa contaba con 5.000 vacancias, pero viendo que un total de 1.796 jóvenes lograron superar las pruebas de admisión y reunían todos los requisitos para acceder a una beca, el mandatario instruyó a su equipo ampliar el cupo inicial para que ningún joven quede excluido.

“Este año, no solo entregamos las 5.000 becas previstas, sino que ampliamos el cupo para que los 6.796 estudiantes que aprobaron los exámenes ten-

gan su oportunidad. Porque cuando ellos avanzan, Paraguay también avanza. Las Becas del Gobierno del Paraguay tienen el objetivo de brindar igualdad de oportunidades a los jóvenes paraguayos para que accedan a una educación superior en las mejores universidades del país”, expresó el presidente Santiago Peña.

Desde el Ejecutivo resaltaron además que, con esta decisión, el número total de becarios del programa asciende a más de 17.000 jóvenes, fortaleciendo el compromiso del Gobierno con la educación como pilar fundamental para el desarrollo del país.

MOTOR DE IGUALDAD Y PROGRESO

El presidente Peña resaltó que el acceso a la educación supe-

rior es clave para construir un Paraguay con más oportunidades. Por ello, señaló que el programa de becas no solo reconoce el esfuerzo de los jóvenes talentosos, sino que también garantiza que su situación económica no sea una barrera para su formación profesional.

Respecto al impacto de esta política se refleja en la diversidad de los beneficiarios, ya que un 21% de los becarios proviene de distritos priorizados,



MATIAS AMARILLA

El presidente Santiago Peña instruyó ampliar el cupo de Becas del Gobierno del Paraguay a casi 7.000 cupos, para que ningún joven que se esforzó quede sin la beca

lo que reafirma el compromiso del programa con la equidad geográfica. El 52 % optó por instituciones públicas y el 48 % por privadas, demostrando que la educación de calidad es accesible en distintos ámbitos.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

El mandatario resaltó que,

desde el inicio de esta gestión, la educación ha sido una prioridad. La decisión de ampliar el número de becas refleja la voluntad política de construir un país donde el talento y el esfuerzo sean reconocidos y apoyados. Con esta iniciativa, se refuerza la visión de una nación en la que cada joven tenga la posibilidad de alcanzar sus sueños y aportar al cre-

miento del Paraguay.

“Creemos en el poder transformador de la educación. No podemos permitir que jóvenes con talento y determinación se quedaran sin su oportunidad. Por eso, ampliamos este programa para que más paraguayos puedan construir un mejor futuro para sí mismos y para el país”, concluyó.

NUEVOS BENEFICIARIOS

Pensionados adultos ya suman más de 323.000

El Estado paraguayo invierte un presupuesto anual de UDS 393 millones expresó Tadeo Rojas.

El presidente de la República, Santiago Peña, celebró que ya son 11.378 nuevas personas las que se suman al Programa de Pensión Universal para Adultos Mayores del Gobierno del Paraguay, garantizando así un ingreso digno para quienes tanto han dado por nuestro país. De hecho, a partir de hoy se

pagará la pensión de los adultos mayores a 6.000 nuevos beneficiarios de 77 años incorporados solo en este mes de marzo. El ministro de Desarrollo Social, Tadeo Rojas, informó que con estos nuevos adultos mayores incorporados ya suman más de 323.000 beneficiarios desde el inicio del programa. Mencionó que el desembolso de este beneficio significa una inyección superior a G. 225.000 millones para este sector. El Estado paraguayo invierte un presupuesto anual de UDS 393 millones expresó el titular del MDS en una entrevista concedida a Radio Nacional del Paraguay.

HOP!
LO BUENO ES SIMPLE

LOS MÁS INTELIGENTES SE ALIMENTAN CON

ESTIMULA SU DESARROLLO COGNITIVO CON **DHA**

HOP!
LO BUENO ES SIMPLE

HOP!
LO BUENO ES SIMPLE

TRAS AVALANCHA DE CHICANAS DE ABOGADOS INESCRUPULOSOS

Seprelad: tras más de un año, caso vuelve a juzgado original



Cynthia Lovera deberá ahora estudiar otros 12 incidentes planteados por los abogados de los exfuncionarios del gobierno anterior

La magistrada Cynthia Lovera deberá resolver varios incidentes planteados por la defensa de los hoy acusados al inicio del proceso penal.

Luego de 1 año y 9 días y tras presentarse una treintena de chicanas en cámara de apelación y Corte, el expediente judicial donde están acusados los exministros de Mario Abdo Benítez en el caso conocido como filtración de información falsa de Seprelad bajó al Juzgado Penal de Garantías n.º 3 a cargo de la jueza Cynthia Lovera.

La referida magistrada deberá estudiar más de doce incidentes que se presentaron el 14 de marzo de 2024, dos días después de haberse admitido el acta de imputación contra Carlos Arregui, René Fernández, Arnaldo Giuzzio, Carmen Pereira, Daniel Farías Kronawetter, Guillermo Preda y Francisco Pereira Cohene. Los incidentes que deben analizar la jueza Lovera son el recurso de reposición con apelación en subsidio en contra de la providencia de fecha 14 de marzo de 2024 que había admitido el acta de imputación. Asimismo,

se tiene pendiente de estudio el recurso de reposición y apelación en subsidio en contra de la providencia del 19 de marzo donde se admite el cuadernillo de extracción de datos de la Seprelad. También la defensa de los acusados había presentado el recurso de apelación general contra el A.I.N.º31 de fecha 24 de enero de 2024 donde se autorizó vía judicial la extracción de datos de la Seprelad.

ACUSACIÓN

Los fiscales Cristian Benítez y Silvia González presentaron acusación por los delitos de asociación criminal, usurpación de funciones públicas, denuncia falsa, y revelación de secretos de servicio contra los exministros del gobierno de Mario Abdo Benítez. El Ministerio Público presentó 206 elementos probatorios, entre ellos, pericias, testimonios y documentales, los cuales demuestran la responsabilidad de cada uno de los acusados.

PARAGUAY Y COLOMBIA

Amplían cooperación militar con acuerdos

Las altas autoridades militares informaron sobre la ampliación de la cooperación con el Gobierno de Colombia a través del Ministerio de Defensa.



Autoridades militares de ambos países realizaron una conferencia de prensa tras reunirse con el presidente Santiago Peña

Los comandantes de las Fuerzas Militares de Paraguay y Colombia y el ministro de Defensa Nacional, Óscar González, se reunieron con el presidente de la República, Santiago Peña, para informar sobre el desarrollo y las conclusiones de la II Reunión de Altos Mandos Militares de ambos países, desarrollado en Asunción entre el 18 y 19 de marzo.

En una conferencia de prensa, las altas autoridades militares informaron sobre la ampliación de la cooperación con el Gobierno de Colombia a través del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas de la Nación de Paraguay, en el marco de la lucha contra el crimen organizado y contra el

terrorismo. "El presidente de la República sigue en su afán de hacer crecer la seguridad para todos los paraguayos, la seguridad a nivel nacional, la seguridad a nivel regional también, y por eso esta ampliación de cooperación. Todo el apoyo del presidente de la República a todo el trabajo que está haciendo las Fuerzas Armadas de la Nación a través de sus comandantes y también el trabajo que está realizando el ministro de Defensa, Óscar González", indicó el vocero de Gobierno, Guillermo Grance.

Informó que las FF. MM. de Paraguay y Colombia arribaron a 58 acuerdos, de los 34 existentes, para la cooperación entre ambas fuerzas.

SENADO, PREOCUPADO POR AUMENTO DE PRECIOS

Diálogo con Sedeco y Capasu

Presidente del Congreso pidió concentrarse más en los verdaderos problemas que preocupa a la gente.

El presidente de la Cámara de Senadores, Basilio Núñez, indicó que el lunes conversará en mesa directiva para pedir a las autoridades de la Secretaría de Defensa del Consumidor (Sedeco), buscar la forma de controlar el exagerado aumento de los precios de alimentos de la

canasta básica por parte de los supermercados y algunos comercios en puertas de la Semana Santa.

Igualmente, indicó que no descartará invitar a la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu) para buscar alternativas de solución

para establecer un precio más accesible.

El titular de la Cámara Alta mantuvo una charla con varios medios de prensa, donde señaló deberían dejar de lado los descalificativos entre los colegas y concentrarse más en los verdaderos problemas que preocupa a la gente; como, por ejemplo, el elevado costo de la canasta básica familiar, que en vísperas de la Semana Santa los precios se disparan a las nubes.

Banco Río www.rio.com.py
021 416 3000

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO RIO S.A.E.C.A.

El Directorio de BANCO RIO S.A.E.C.A., comunica que queda sin efecto la convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas prevista para el día 24 de marzo de 2025, y de conformidad con el artículo 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 10 de abril de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en su local social, sito en Mariscal López esquina República Argentina, Edificio Torre de las Américas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Designación del presidente y secretario de Asamblea.
- Consideración de la memoria anual del Directorio, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, informe del síndico y de la auditoría externa correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2024.
- Designación de Directores Titulares y suplentes y fijación de su retribución.
- Designación de síndicos titular y suplentes y fijación de su retribución.
- Emisión e integración de acciones dentro del capital autorizado.
- Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de la Asamblea.

Se requiere a los Señores Accionistas lo establecido en el Art. 1084 del Código Civil Paraguayo, el cual dispone que para asistir a las asambleas los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado bancario de depósito librado al efecto, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. De conformidad al Art. 148 de la Ley 5.810/2017, en caso que la custodia de las acciones se encuentre a cargo de entidades custodiantes habilitadas por la Comisión Nacional de Valores, se deberá presentar el certificado de custodia que acredite el depósito de las acciones. Si el accionista recurrirá a la representación, informamos que rige el mismo plazo para la presentación del poder o carta poder pertinente. Tanto las acciones como los certificados bancarios, de custodia y poderes, deberán ser depositados en la casa matriz del Banco Río, sito en Mariscal López esquina República Argentina, Edificio Torre de las Américas de la ciudad de Asunción, a la atención del Departamento de Accionistas.

EL DIRECTORIO Asunción, marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma PARAGUAY URANIUM S.A., y su representante legal el Señor Diego Rodrigo Mallorquin, PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6548/2024 del proyecto "PROSPECCIÓN DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS-BLOQUE SAN JOSE I", a desarrollarse en los Distritos de Eusebio Ayala, Isla Pucu, San José Obitero, Caraguatay, Primero de marzo, Departamento de Cordillera, elaborado por el Consultor Ambiental JUAN CARLOS WESSELIK BECANCHI con Registro OTC N° 1-904, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13. Las coordenadas del área de prospección aprobada por el VMME son:

	VERTICE	NORTE	OESTE	HAS
BLOQUE SAN JOSE "I".	A1	7.215.000	495.000	34.313,96
	A2	7.215.000	513.000	
	A3	7.203.000	513.000	
	A4	7.203.000	520.000	
	A5	7.196.667	520.000	
	A6	7.197.428	509.033	
	A7	7.198.000	509.033	
	A8	7.198.000	505.000	
	A9	7.195.000	505.000	
	A10	7.195.000	500.000	
	A11	7.207.000	500.000	
	A12	7.207.000	495.000	

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de Marzo de 2025

MÁS DE 500 PERSONAS ATENDIDAS EN JORNADA OFTALMOLÓGICA

En día de asistencia en ANR, Cartes dice que problemas “no esperan”

Además de la consulta con los profesionales, se realizó la entrega de anteojos, en forma totalmente gratuita.



La jornada continuará hoy desde las 7:00, e incluso la próxima semana, hasta completar las 2.360 personas que se registraron

Más de 500 personas de distintas edades recibieron asistencia oftalmológica en la sede de la Junta de Gobierno de la Asociación Nacional Republicana (ANR), en un evento organizado por la Comisión de Mujeres del Partido Colorado. Además de la consulta con los profesionales, se realizó la entrega de anteojos, en forma totalmente gratuita.



Más de 500 personas de distintas edades recibieron asistencia oftalmológica en la sede de la Junta de Gobierno de la Asociación Nacional Republicana

“Esta es una demostración de que no podemos estar conformes con lo que hacemos, falta mucho” dijo el titular colorado en relación a las personas que fueron a consultar a la sede de la Junta de Gobierno. Agregó luego que “hay problemas que no esperan y ahí es donde tenemos que estar nosotros”, recaló el presidente del Partido Colorado.

llevar un evento similar, pero para 2.000 personas.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Mujeres, Del Pilar Medina de Paredes, explicó en comunicación con La Nación/Nación Media, que la jornada ha sido exitosa, en donde la gente acudió de forma masiva, ya que a nadie se le consultó a qué nucleación política está afiliado.

MES DE LA MUJER

Mencionó, que previamente, en el marco del Mes de la Mujer, se habilitó el mes pasado una campaña con 600 cupos para atención oftalmológica, con la anuencia del presidente del partido Horacio Cartes. Indicó que rápidamente este cupo se vio sobrepasado, ya que hubo una demanda de casi 5.000 inscriptos. Entonces, el presidente Cartes preocupado por la situación le consultó a la comisión la posibilidad de

“Estuvimos trabajando con todo el equipo de la Comisión de Mujeres, hasta que finalmente logramos el apoyo de 20 médicos oftalmológicos, que estarán colaborando. Hoy comenzamos la primera jornada con 500 cupos y con 5 médicos. Todas las personas que se inscribieron a través de la plataforma irán siendo llamados en los siguientes días”, dijo Medina.

Explicó que la atención continuará hoy, e incluso la próxima semana, hasta completar las 2.360 personas que se registraron. Mencionó que desde tempranas horas de la madrugada comenzaron a formar filas frente a la sede partidaria, hasta que se abrieron los portones e ingresaron de manera ordenada. Afirmó que entregaron números en dos colores, priorizando a los adultos mayores.

Agregó que durante la jornada se les estuvo atendiendo a las personas, incluso ofreciéndoles desayuno, agua, hasta que fueron atendidos. Luego de la consulta pasaban a otra sala donde se les entregaba medicamento o los anteojos, según la receta que tenían, todo de manera gratuita.

“Lo que venimos insistiendo también es que cada seccional tenga organizada su Comisión de Mujeres, a fin de que se puedan coordinar actividades como estas y otras que están por venir. Es importante informar que, a través de estas consultas, también se identificó a personas que tenían cataratas, y fueron derivadas a otras áreas para continuar con un tratamiento más adecuado, siempre con la gestión de la Comisión de Mujeres y el respaldo del presidente del partido”, acotó.

Piato

Sabores únicos & beneficios exclusivos.

25% de ahorro | hasta 6 cuotas sin intereses

Basa

Válida todo el mes de Marzo. Informate más en www.bancobasa.com.py

comemos saludable

Piato

Te ofrece una variedad de productos para aquellas personas que desean cuidarse y llevar un estilo de vida saludable.

☎ (0986) 120 270

📍 Augusto Roa Bastos esq. Agustín Pio Barrios

📱 @piatoparaguay

📺 @piatopy

📍 MONCHIS

📌 PedidosYa

CON ARGUMENTOS DESACREDITÓ LAS CRÍTICAS DE KATTYA GONZÁLEZ

Asunto de tierra: dirigente refutó y dejó en ridículo a exsenadora

El trabajador rural de Culantrillo, Repatriación (Caaguazú), sostuvo que nunca antes un gobierno ha logrado el nivel de titulación como ahora, con la gestión de Francisco Ruiz Díaz.

El dirigente campesino Justino Vera refutó el discurso antigobierno de una exsenadora de oposición, molesta por que las organizaciones del campo calificaron como una

“revolución” el trabajo que viene realizando el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) con la histórica regularización de tierras para el sector campesino.

El trabajador rural de Culantrillo, Repatriación (Caaguazú), y secretario general de la Coordinación Nacional de Beneficiarios de la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Conabertt), sostuvo

que nunca antes un gobierno ha logrado el nivel de titulación como ahora, con la gestión de Francisco Ruiz Díaz. Ayer Vera fue entrevistado por el periodista Kike Gamarra y la exsenadora Katty González a través de Mega TV, quienes le cuestionaron por haber firmado la carta abierta “tan elogioso”, junto a otros representantes del sector campesino, apoyando la gestión del

titular del Indert, Francisco Ruiz Díaz. “Firmante, proponente y convencido totalmente con toda la voluntad de todo lo que está ocurriendo en nuestra zona y principalmente con mi pueblo, que está dentro de una coordinadora”, respondió el dirigente, de manera elocuente.

“Hay que reconocer que el Indert con el señor Ruiz Díaz

estuvo muy activo desde que asumió el cargo”, admitió Gamarra, sin embargo, quiso sostener que, con este respaldo abierto al Indert, habría una supuesta división en las bases campesinas, de cara a la XXXI Marcha Campesina, Indígena y Popular de la Federación Nacional Campesina (FNC), que se realizará en Asunción los días 26 y 27 de marzo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **JOSE LUIS IRUN BRUSQUETTI, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6819/2024 del proyecto “**LOTEAMIENTO DE URBANIZACIÓN**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° L08/2314, Ctas. Ctes Cirales N° 27-7236-03, ubicada en el Distrito de Luque, Departamento de Central; elaborado por el Consultor Ambiental FREDY ARNALDO AQUINO con Registro CTCA N° I-878, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 20 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Los Sres **EMILIO JUAN MANUEL DUARTE VELAZQUEZ Y CELSO RAMON DUARTE VELAZQUEZ, PROPONENTES**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9965/2022 del proyecto “**LOTEAMIENTO DE UN INMUEBLE DENOMINADO BARRIO 28 DE MAYO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° F02/24795, Padrón N° 20643, ubicada en el Distrito de Caaguazú, Departamento de Caaguazú; elaborado por la Consultora Ambiental ROCIO MANUELA RAMIREZ FERNANDEZ con Registro CTCA N° I-212, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 21 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GERMAN CARLOS BOCAGE MOSCA, Proponente**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10600/2024 del proyecto, “**LOTEAMIENTO DE URBANIZACIÓN**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° J05/10 046, Padrón N° 11356, ubicada en el Distrito de Carapeguá, Departamento de Paraguari; elaborado por el Consultor Ambiental FREDY ARNALDO AQUINO con Registro CTCA N° I-878, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 21 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **ANDRE HILDBRAND DA ROCHA, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9727/2024 del proyecto “**EXPLOTACION AGRICOLA - ABERTURA DE CANAL**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 1.010, 1.011, 1.016, 1.018, Padrones N° 1.781, 1.783, 1.784, 1.782, ubicada en el Distrito de Los Cedrales, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental MYRIAN GRISELDA MARTINEZ BENITEZ con Registro CTCA N° I-630, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **CENTRO CULTURAL PARAGUAYO - AMERICANO**, y su representante legal el Señor **GUSTAVO JESUS MORA VILLALBA, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 913/2025 del proyecto “**COLEGIO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Cirales N° 15-0876-01/0506/07/08/09/11/12/13/14/15/16/17, ubicada en el lugar denominado Sima Trinidad, Ciudad de Asunción - Capital; elaborado por la Consultora Ambiental MARTHA PATRICIA GUGGIARI ESCOBAR con Registro CTCA N° I-660, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 20 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **VICENTE GÓMEZ DUARTE, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8.369/2024 del proyecto “**ARENERA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Lote N° 1 de la Manzana 10 P/U y Lote N° 1/2/3 de la Manzana 11, ubicada en el Distrito de Itakiry, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental LIBRADA ODILA GIMENEZ MAIZ con Registro CTCA N° I-566, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 20 de Marzo de 2025

A los políticos inescrupulosos no les importa que los escolares sigan sin pupitres

La donación de 330.000 conjuntos de muebles escolares, que beneficiarán a más de 700.000 niños de instituciones públicas al Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) por parte de Itaipú está siendo ampliamente cuestionada por un sector de políticos y medios asociados a la oposición al Gobierno. La adquisición de muebles por 31 millones de dólares no se saldrá del presupuesto del Estado sino de la entidad binacional, que constituye una de las más importantes ayudas recientes a la educación paraguaya, representa para ellos un hecho deplorado al que le están poniendo toda suerte de obstáculos para que no se concrete.

No importa si más de 700 mil niños quedarán sin los nuevos muebles que se gestionan. Lo que interesa es el afán de destruir todo lo que se hace para ayudar a la gente más necesitada del país que requiere muchas inversiones para estar mejor. Si los escolares continúan sin muebles o con sillas y pupitres rotos en sus escuelas, es un tema que no les interesa. Lo importante es atacar al Gobierno y todo lo que realiza, sin importar el daño que están ocasionando.

El juego de muebles adquiridos por Itaipú está compuesto por un pupitre y una silla. Son 330.000 unidades, que si se multiplica por dos turnos de clases, significa que los usarán 660.000 chicos. Y si en las escuelas se tienen más de dos turnos, con clases nocturnas, el total de beneficiados llegaría a 990.000 estudiantes. Pero como no todas las escuelas públicas tienen tres turnos, haciendo un cálculo conservador se puede afirmar que tales muebles los usarán por lo menos 700.000 estudiantes, en todas las escuelas con dos turnos y un sector de ellas con tres.

El mobiliario para las escuelas debe entregarse a partir de este mes para beneficiar a los chicos que están iniciando el año escolar. Por lo tanto, no se pueden esperar meses para ello, sino actuar con rapidez para satisfacer los requerimientos de los escolares.

Esa es la idea de las autoridades nacionales, que pretenden que la mayor cantidad de estudiantes inicien su ciclo escolar en mejores condiciones que antes con los muebles adquiridos. Por ello una de las condiciones de la adquisición es la

pronta entrega para el uso de los chicos.

Uno de los ataques más furibundos es porque los muebles serán de origen chino y no de procedencia paraguaya. Por lo que centraron su crítica en que no serán de producción nacional. No importa si la industria nacional no tiene condiciones para cumplir los requerimientos.

Fuentes de la binacional explicaron que antes de la compra a la firma china las empresas paraguayas que fabrican muebles fueron consideradas por la Itaipú. En mayo de 2024, ingenieros de la entidad visitaron a los principales proveedores de muebles del MEC para ver su capacidad de producción.

Y encontraron que todas podrían producir solo 50.000 muebles al año y no podrían cumplir con el pedido. Con ello no se alcanzarían las 330.000 unidades requeridas en el plazo establecido para cumplir con el MEC.

En consecuencia, la Itaipú optó por adquirir los muebles de origen chino, con la exigencia de mejoras en calidad y garantía. Por ello se impuso una garantía de tres años y la exigencia de que los bienes defectuosos deben ser reemplazados de inmediato. La binacional no hará adelantos de pagos.

Teniendo en cuenta los hechos, queda claro que los opositores a la compra de muebles solo están interesados en el ataque político al Gobierno por una adquisición realizada por una entidad que no utiliza dinero de los contribuyentes. Lo que no significa que esté realizando un hecho ilegal o cuestionable, como quieren dar a entender los mentirosos.

Es un organismo binacional totalmente independiente en su gestión de gastos de acuerdo con las normas que le rigen. Por eso no corrió en el Congreso el pedido de algunos opositores de impedir la adquisición del mobiliario. Como dijo un alto directivo de Itaipú, esto se convirtió en una cuestión política y no técnica.

No valorar que, por primera vez en muchos años, se estén adquiriendo muebles escolares que usarán más de 700 mil niños es no tener sentido de la realidad. Como ocurre con los enfermos de ciertas dolencias psicológicas que no pisan tierra y necesitan tratamiento psiquiátrico.

COMENTARIO

Agazapados en la gatera



ANÍBAL SAUCEDO RODAS

Mario Abdo Benítez quiso darle una zorra a Hugo Velázquez con el mismo rebenque con que su entonces vicepresidente de la República le cruzó el rostro el 23 de junio de 2021. Y con el fin de embretarlo, autorizó a quien fuera su segundo precandidato para ejercer el Poder Ejecutivo en el periodo 2023-2028 a lanzar oficialmente su postulación para el mismo cargo. El exministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Arnoldo Wiens, oficializó su postulación el 18 de diciembre de 2024, a tres años de distancia de las internas del Partido Colorado, que deberán fijarse para el último mes del calendario de 2027. Así quiso replicar la estrategia del hecho consumado por la vía del anticipo de mano. Impecablemente trajeado, con corbata roja, por supuesto, y la bandera paraguaya detrás, empezó a inundar las redes con mensajes de celebración de todas las fechas recordatorias habidas y por haber. Mediante este bombardeo mediático pretendía dejar fuera de la liza al entusiasta aficionado a las carreras de caballos, para que no le llegue siquiera a la gatera. Acorralado por su propia táctica, la de instalar una candidatura sin retroceso, a Velázquez ya no le quedaba más remedio que alinearse o lanzarse fuera del carril del movimiento Fuerza Republicana. En el pasado, repito, pensaron que dividir en dos al oficialismo –ahora oposición– sería como un mutuo harakiri. De modo que Marito tuvo que aceptar –aregañadientes, siempre lo sostuvo– a un candidato que nunca fue el suyo. A primera vista, sin embargo, esta vez la presión no está funcionando. Aunque en política hasta lo más impensado puede ser posible. Las más absurdas contradicciones llegan a convertirse en realidad.

Después de un encuentro con dirigentes de la ciudad de Ñemby, los medios de comunicación publican el 15 de marzo que Hugo Velázquez buscará su revancha en los comicios internos de la Asociación Nacional Republicana. Por de pronto, aclaró que lo hará desde su movimiento original. Al mismo tiempo, la incordia ya se incubó en Wiens y sus seguidores de primera hora. ¿Por qué “revancha”? Ya lo explicamos en artículos anteriores: Logró imponer su candidatura sobre lo ya andado, hasta aquel 12 de agosto de 2022, en que llegó la declaración –y sanción– del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Escribíamos, entonces: “Ahí la actitud del que fuera mandatario reafirma que Velázquez nunca fue de su agrado. Todavía resonaban los ecos de la conferencia de prensa del embajador estadounidense en nuestro país, cuando, desde Mayor Otaño, Abdo Benítez vomita todo su desquite: ‘Es inaceptable la continuidad de la (pre)candidatura’ de quien inmediatamente ya había renunciado a sus ambiciones electorales. Pero, también, debía dejar la Vicepresidencia. Y ahí, a recomendación de Lilian Samaniego –confesión de la propia senadora–, decidió no hacerlo. Entonces, un irritado presidente le increpa: ‘No hay que ser ambiguo’. Y le aconseja que renuncie. Finalmente, Velázquez concluye su mandato en el tiempo indicado por la Constitución Nacional”. O, quizás, más que revancha deberíamos hablar de sangre amontonada en los ojos. Así pues, se cumple lo previsible: Velázquez, apodado El Toro, vuelve al ruedo.

Por el lado de Honor Colorado no se avizoran dudas en cuanto al precandidato a la Presidencia de la República. Ya el 23 de agosto de 2024, el mandatario Santiago Peña anunció durante un acto oficial en la ciudad de Pilar, que “un neembuqueño estará sentado en el Palacio de López en 2028”, en una indiscutible alusión a su actual vicepresidente, Pedro Alliana. La oposición, interna y externa, se rasgó las vestiduras y se sacudió las sandalias en señal de protesta por priorizar, este gobierno, una prematura campaña electoral. En diciembre pasado, Wiens hizo lo mismo y, luego, como ya apuntamos, Velázquez este marzo, también. Y, sin embargo, en ambas ocasiones nadie dijo ni mu. Al contrario, la hipocresía exhibió su mejor sonrisa.

Las intenciones, tanto de Arnoldo Wiens como de Hugo Velázquez, dejaron evidencias muy visibles. Fáciles de rastrear. Aunque el primero comunicó su retorno al periodismo, el 5 de abril de 2024, en la Universidad Nacional de Pilar (Facultad de Ciencias, Tecnología y Arte), presentó su libro “Tras 245 años emerge la Perla del Sur”, en una clara manifestación electoralista. Dos meses antes, el 28 de febrero, Velázquez participó del cumpleaños “político” del diputado Carlos Arrechea (electo por el departamento de Misiones) con varios líderes regionales. La idea estuvo siempre latente, solo era cuestión de tiempo. A mí, en particular, no me sorprendieron en absoluto ambas apariciones. Ni la de Alliana. Hasta resulta lógico que así sea.

En política nada es prematuro. Hace rato que vengo sosteniendo lo mismo, considerando que se trata de una actividad permanente y pública. Tampoco es novedad que dentro del Partido Nacional Republicano ya se mezclen los naipes con tres eventuales precandidatos, en tanto que en una desorganizada oposición ni siquiera se ponen de acuerdo para posibles alianzas electorales. No sería desafortunado suponer que, tal vez, están aguardando la presencia milagrosa de un comodín salvador, como fue Fernando Lugo en 2007. Nuestra vida política transcurre como en las telenovelas: después de cien capítulos, se repiten las mismas escenas. Buen provecho.

LA NACIÓN

• Director-Gerente General: José María Agüero Halley • Gerente Periodístico: Richard Moreira

TEL: +595 21 603 400/5 MAIL: DIGITAL@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA • Dirección: Edificio Nación Media Avda. Mcal. López 2948 C/ MacArthur Asunción, Paraguay

SIGUE IMPARABLE Y EN LOS BANCOS YA SUPERA LOS G. 8.000

Alta demanda presiona al dólar en Paraguay y cerró ayer en G. 7.950

Exportaciones bajaron 1,3 %, mientras que las importaciones crecieron 1,2 %, lo que sugiere que están comprando más dólares que en 2024.

La cotización del dólar subió a G. 7.950 en algunas casas de cambio, mientras que en bancos ya supera los G. 8.000. Desde la Asociación de Casas de Cambio del Paraguay explican que la moneda estadounidense sigue una tendencia al alza a nivel internacional; además, la baja de los precios en commodities, la reducción de las exportaciones por la sequía y una alta demanda de importadores presionan al dólar en Paraguay, que hoy roza los G. 8.000.

Emil Mendoza, presidente de la Asociación de Casas de Cambio del Paraguay (ACCP), explicó a La Nación/Nación Media que la subida del dólar en nuestro país tiene tanto factores internos como externos, relacionados con la caída de la cosecha de soja y la baja de su precio a nivel internacional. Estos factores presionan el tipo de cambio, que actual-

mente está a punto de alcanzar los G. 8.000.

En cuanto a la demanda de dólares a nivel local, Mendoza señaló que existe un aumento que influye también en la cotización. Ejemplificó que las exportaciones bajaron 1,3 %, mientras que las importaciones crecieron 1,2 %, lo que sugiere, según el presidente de la ACCP, que los importadores están comprando más dólares que en 2024.

Consultado sobre las intervenciones del Banco Central del Paraguay (BCP), explicó que la banca matriz sigue la tendencia natural del mercado, pero que no puede ampliar su intervención sin que eso implique una reducción significativa de las reservas del país. "Los tipos de productos que nosotros exportamos y los tipos de productos que importamos, todo eso hace que en nuestro mercado la tendencia natu-



Desde la Asociación de Casas de Cambio del Paraguay explican que la moneda estadounidense sigue una tendencia al alza a nivel internacional

ral del dólar sea al alza", consideró.

FUTURO DEL DÓLAR

Mendoza explicó que es complejo hacer previsiones sobre el comportamiento futuro del dólar debido a la política económica exterior de Estados Unidos, que impone arance-

les a las importaciones de bienes provenientes de Canadá, México, China, Brasil e incluso de la Unión Europea, lo que, señaló, se constituye como una "guerra económica y arancelaria".

"Paraguay comercializa commodities relacionados con la soja, el maíz y el trigo. ¿Qué

pasa con estos commodities? Mucha gente en el exterior, empresas y personas que invierten en ellos, venden sus acciones y bonos para refugiarse en activos más fuertes, como el oro y la plata, porque no pueden predecir qué pasará con estas barreras arancelarias. Al vender sus acciones y bonos, estas

CLAVES

1 La baja de los precios en commodities, la reducción de las exportaciones por la sequía y una alta demanda de importadores presionan al dólar en Paraguay, que hoy roza los G. 8.000.

2 La banca matriz sigue la tendencia natural del mercado, pero que no puede ampliar su intervención sin que eso implique una reducción significativa de las reservas del país.

3 Es complejo hacer previsiones sobre el comportamiento futuro del dólar por la política económica exterior de EE. UU., que impone aranceles a importaciones de bienes de Canadá, México, China, Brasil e incluso de Unión Europea, y se constituye como una "guerra económica y arancelaria".

Fuente: Emil Mendoza, presidente de la Asociación de Casas de Cambio del Paraguay (ACCP)

empresas pierden liquidez para comprar estos activos agropecuarios y bajan los precios", explicó a I.N.

Credi SOLUCIÓN
A tu alcance!

CREDISOLUCIÓN S.A.E.C.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en el Código Civil y los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la firma **CREDISOLUCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 9 de Abril del 2025 en su sede social ubicada en la calle Estados Unidos N° 415, a las 14:00 horas en primera convocatoria, o a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual de Directorio, Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y del Auditor Externo Independiente, destino y forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2024.
3. Contratación de Auditores Externos.
4. Elección de miembros del Directorio y Síndicos para el Ejercicio 2025/2026.
5. Fijación de remuneraciones del Directorio y Síndico Titular para el ejercicio 2025.
6. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con 3 días de anticipación para tener derecho a asistencia a la Asamblea.

EL DIRECTORIO
CREDISOLUCIÓN S.A.E.C.A.

CONVOCATORIA POR AUMENTO DE CANASTA BÁSICA

Senado pedirá a Sedeco control

El presidente del Congreso, Basilio Núñez, dijo que son excesivos algunos precios fijados en los supermercados.

El presidente del Senado, Basilio Núñez, informó ayer que el próximo lunes convocará ante la mesa directiva de la Cámara Alta a la titular de la Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario (Sedeco), Sarah Irún. Indicó que la convocatoria será a los efectos de

solicitar a la alta funcionaria el control de Sedeco al excesivo aumento que existe actualmente en los precios de los productos básicos de consumo, en los supermercados.

El senador manifestó que está al tanto que en el país

existe libertad de mercado y de precios, pero que no obstante el órgano de control de precios podría fijarse al menos en la calidad de los productos. "Para que vean por qué hay un aumento inmisericorde en los precios de los productos básicos. Un huevo que antes costaba mil ahora cuesta diez mil, la leche que costaba mil, ahora cuesta cinco mil, ejemplos", señaló.

Núñez agregó que algunos

supermercadistas abusan en los precios en desmedro de los menos pudientes. Igualmente, comentó que conversó con varios de sus colegas al respecto y que todos coinciden en que se debe hacer algo por este tipo de abuso. No descartó también conversar con los representantes de los supermercados y comercios teniendo en cuenta la Semana Santa y ver la forma de abaratar los productos utilizados en estos días.

IMPULSARÁ AL COMERCIO LOCAL

Fase B de defensa costera dará 600 empleos directos

Este proyecto implica una inversión del Estado de G. 422.500 millones, según el MOPC.

Las obras de la fase B de la defensa costera de Pilar están con inminente inicio y desde el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) vaticinan un importante impulso al comercio local y la generación de empleos para los pilarenses. Este proyecto implica una inversión del Estado de G. 422.500 millones y en su fase C se centrará en la construcción de infraestructura vial y recreativa.

El MOPC destaca que las obras de la segunda etapa de la defensa costera de Pilar, cuyo inicio se prevé en poco tiempo, generan optimismo en la economía de la ciudad ya que promete un importante impulso comercial y la generación de aproximadamente 600 empleos directos durante su ejecución.

La cartera estatal socializó el testimonio de una comerciante del mercado municipal

pal de Pilar, quien aseguró que estas obras generarán fuentes de trabajo no solo para la ciudad, sino para todo el departamento de Ñeembucú. “Van a haber muchas fuentes de trabajo, eso es lo que más queremos”, expresó.

SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO

Las obras de la fase B de la defensa costera de Pilar contemplan la construcción de un sistema integral de alcantarillado pluvial y cloacal, además de una planta de tratamiento de aguas residuales. El MOPC busca mejorar las condiciones sanitarias de 34.000 habitantes y, a la par, prevenir inundaciones y contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad. En cuanto a la fase C, las obras se centrarán en complementar la defensa



Las obras de la Fase B de la defensa costera de Pilar contemplan la construcción de un sistema integral de alcantarillado pluvial y cloacal, además de una planta de tratamiento de aguas residuales

costera con infraestructura vial y recreativa, incluyendo la construcción de 2 kilómetros de avenida costanera, vías secundarias, ciclovías y un parque

lineal con áreas verdes, mobiliario urbano y playas equipadas. Se espera que esta fase también contribuya al impulso de la economía pilarense a través del turismo y consolidar a la ciudad como modelo en infraestructura y sostenibilidad.

PAGOS DIGITALES

Seguridad y comodidad impulsan preferencia

Según el gremio han crecido considerablemente en los últimos años por los beneficios a usuarios.

Raúl Alvarenga, presidente de la Cámara Paraguaya de Medios de Pago, afirmó que los pagos digitales han crecido considerablemente en los últimos años. Esto se debe principalmente a los beneficios que ofrecen estos medios a los usuarios.

Debido a que la mayoría encuentra seguridad y comodidad con estos medios tecnológicos, hay una migración masiva hacia el uso de las transacciones electrónicas, dejando de lado el uso del efectivo. “El desarrollo que ha tenido la industria de pagos electrónicos en los últimos años fue más que importante”, dijo Alvarenga. Para generar confianza y garantizar la seguridad para los usuarios, el sector está invirtiendo constantemente. “No solo es una inversión relacionada a infraestructura, equipos, comunicaciones, sino, por sobre todo, en talento humano, que hay que trabajarlos bas-

tante, para que pueda ir generando las condiciones para garantizar las operaciones en un esquema 24/7 y generar la confianza hacia el público que utiliza nuestros productos”, explicó a la radio 1.000 AM.

La semana pasada, el Banco Central del Paraguay (BCP) resolvió ajustar los porcentajes máximos de las comisiones por la intermediación en pagos con tarjetas de crédito y débito. La resolución está dirigida a los emisores y las operadoras que prestan servicios de intermediación en pagos electrónicos (con tarjetas de crédito y débito).

Actualmente los porcentajes están establecidos de la siguiente manera: 5% para las tarjetas de crédito y 3% para las tarjetas de débito. A partir del 1 de julio de 2025, las tasas bajarán al 4% para las tarjetas de crédito, y se mantendrán en 3% para las tarjetas de débito. A partir del 1 de julio de 2026, el porcentaje bajará en 3% para las tarjetas de crédito, y en 2% para las tarjetas de débito.

personal | flow

¿CUÁL ES EL WIFI DE TU CASA?

CERCA DEL 80 % DE LA NAVEGACIÓN COMERCIAL ESTÁ AFECTADA

Nueva daga trae alivio en el Paso Bermejo, pero continúa el estanco

Valdez indicó que hay buques que están esperando hace 20 días la carga de productos y no están pudiendo despachar.



Hay industrias que no pueden exportar productos determinados y todos los gastos y costos que representan en términos de penalidades y reputaciones, afectan a toda la región en la competitividad

La situación crítica del río viene causando inconvenientes en el transporte fluvial, especialmente en la Hidrovía Paraguay-Paraná. El presidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (Cafym), Raúl Valdez, comentó que la bajante de los ríos es cada vez más preocupante y está impactando en la economía local y regional con pérdidas que suman USD 20 millones.

Recordó que hay embarcaciones que ya suman 1.000 días de demora en los puertos, desde el inicio de este conflicto fluvial. Indicó que hay buques que están esperando hace 20 días la carga de productos y no están pudiendo despachar. Hay otros casos como el envío de combustibles, con pérdidas significativas, por no poder descargar sus productos y transportar a otras barcasas.

“Hay industrias que no pueden exportar productos determinados y todos los gastos y costos que representan en términos de penalidades y reputaciones, afectan a toda la región en la competitividad. Esto se convirtió en algo regional, no solo nacional”, expresó Raúl Valdez a la 1000 AM.

Señaló que el comercio exterior de Paraguay depende en un 80 % de la Hidrovía y que el 70 % de la actividad económica del país pasa de forma directa e indirecta, en cuanto a bienes transportados, por esta vía. Por eso, llamó a todos los sectores involucrados a que estén alertas y tomen las medidas que sean necesarias para mitigar los problemas que son naturales por esta situación.

Por ejemplo, aconsejó reprogramar las ventas de exportadores o las compras de importación, reprogramando los insumos que se reciben o bien buscar otras fuentes como alternativas.

“Esto va a durar entre dos a tres semanas con mucha intensidad y para recuperar toda la demora, se va a tardar otros dos o tres meses para que se pueda restablecer el servicio, si es que las condiciones del río ayudan”, precisó.

Valdez rememoró que en algún momento del año pasado se llegó al nivel histórico más bajo que alguna vez haya registrado en el río Paraguay. Además, expuso que el tráfico de embarcaciones estuvo casi totalmente interrumpido durante gran parte del segundo semestre del año, ocasionando pérdidas gigantescas a toda la economía nacional y también a la economía regional.

Llamado a Concurso Privado de Precios

Ueno bank s.a., a través de su departamento fiduciario y en su calidad de fiduciario del “Fideicomiso de Garantía Eulalio Gomes”, constituido según escritura pública n° 181 de fecha 02 de junio de 2023, pasada ante la Escribana Pública Maria Emilia Baez Delvalle, llama a concurso privado de precios, para la venta al contado del inmueble que integra el patrimonio autónomo del mencionado fideicomiso, e informa al público en general las características del llamado:

- Individualización del inmueble:** Matrícula N° No2/1529, Padrón N° 166, Departamento de Amambay, Distrito de Bella Vista Norte, superficie 1.674 Has 1.339 mts² 1.195 cm².
- Base de Venta:** Gs. 30.355.000.000.- (Guaraníes treinta mil trescientos cincuenta y cinco millones).
- Recepción de ofertas:** Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en el local del Fiduciario, ubicado en Avenida Santa Teresa N° 1.827 entre Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, Torres del Paseo, Torre 1, Piso 1, de la ciudad de Asunción, a más tardar a las 17:00 hs. del día lunes 24 de marzo de 2025, incluyendo seguro de mantenimiento de oferta a favor del Fiduciario, que cubra como mínimo el 10% (diez por ciento) de la oferta. Las ofertas que se sean presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas. Los oferentes deberán acreditar su identidad acompañando con la oferta, copia de su Cédula de Identidad, si fueran personas físicas, y copia autenticada de los documentos sociales (estatutos sociales, y dependiendo del tipo societario del que se trate, acta de última Asamblea y de Directorio donde se designan los órganos de administración, poderes vigentes en su caso).
- Consultas y aclaraciones:** para mayor información a la dirección de correo electrónico fiduciario@ueno.com.py, hasta las 10:00 hs. del día lunes 24 de marzo de 2025.
- Apertura de ofertas:** Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los representantes de los oferentes que asistan, en las oficinas del Fiduciario, el día martes 25 de marzo de 2025 a las 9:00 hs.
- Adjudicación:** Aceptada la mejor oferta por el Fiduciario, y notificada al ganador, éste deberá formalizar la operación dentro de los 10 (diez) días siguientes a la fecha de notificado. Si el ganador no formaliza la operación en el plazo señalado, el Fiduciario ejecutará el seguro de mantenimiento de oferta, quedando la oferta y su aceptación sin efecto de pleno derecho.
- Costos y gastos de transferencia:** los costos y gastos de transferencia serán a cargo del comprador.

Asunción, 20 de marzo de 2025

SEGÚN MINISTRO FERNÁNDEZ V.

Nueva sede del MEF refleja eficiencia y modernización

Es el edificio Villa Serrati, inmueble construido a finales del siglo XIX como una casa quinta de un comerciante alemán.



Con la presencia del presidente de la República, Santiago Peña, y otras autoridades, se habilitó esta nueva sede del MEF, ubicada sobre la avenida Mcal. López casi Rca. Dominicana

La nueva sede del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ubicada en el histórico edificio Villa Serrati, fue inaugurada en la noche del miércoles, buscando materializar el enfoque de modernización y fortalecimiento institucional del actual gobierno, destacó el ministro Carlos Fernández Valdivinos durante el acto de apertura. “Con la nueva sede se abren las puertas a un nuevo capítulo en la historia de nuestra gestión económica

y financiera”, afirmó. Con la presencia del presidente de la República, Santiago Peña, y otras autoridades, se habilitó esta nueva sede del MEF, ubicada en el anterior edificio del Fondo Ganadero, sobre la avenida Mariscal López casi República Dominicana. El ministro afirmó que con esta nueva ubi-

cación se busca honrar la historia de la concurrida avenida y de la emblemática edificación. El edificio Villa Serrati, es un inmueble construido a finales del siglo XIX como una casa quinta, inicialmente propiedad de Alfredo Minner, comerciante alemán radicado en nuestro país en aquellos tonces.

CARNE OVINA A ISRAEL

Apertura de mercado es una oportunidad para aumentar la producción

Por primera vez se enviará este producto a un mercado internacional, dijo el viceministro de Ganadería.

La apertura del mercado de Israel para la carne ovina abre la posibilidad de que la producción local vaya creciendo, destacó el viceministro de Ganadería, Marcelo González, señalando que se trata de un destino histórico para el país, ya que por primera vez se enviará este producto a un mercado internacional. "Primera vez que estamos teniendo para enviar un container de prueba de carne de cordero", sostuvo a la 920 AM. Añadió que toda la parte de genética es de primer mundo y tiene una gran inversión, lo cual debe trasladarse en la producción, teniendo en cuenta que dicho país tiene un alto poder adquisitivo y exigencias que nos harán crecer.

González aseguró que de esta manera se irá desarrollando aún más esta cadena,

justamente para producir más carne de los pequeños rumiantes. "Nosotros somos ricos en ese sentido y es una oportunidad que se abre para nuestro país, producto de la confianza que se ha generado con ese estado", dijo.

Acotó que se cumplieron todos los protocolos respectivos y se demostró que somos un país confiable en materia de alimentos, lo cual asegura que podamos ir incrementando nuestro volumen de producción sin problemas de comercialización. "Es un container tradicional, vamos a ver los pedidos que ellos tienen y el tipo de carga que van a requerir. No obstante, la parte productiva se está preparando, esto es aún nuevo y vamos a estar trabajando", remarcó. Se estima que en las próximas semanas se tenga el

pedido en concreto que será difundido.

Este tipo de noticias ayuda a la comercialización, pues en este caso la cadena ovina está en el proceso de dar el paso y dar continuidad. Actualmente es el mercado interno el que está absorbiendo la producción de cordero, los restaurantes y los clientes propios, pero se prevé que siga evolucionando. Por último, el viceministro dijo que cuando se abre un mercado internacional es una conquista de todos los paraguayos porque el país muestra una serie- dad institucional



Habilitación representa un hito significativo para el país, en especial para el sector productivo, impulsa su crecimiento y genera nuevas oportunidades económicas y sociales para productores

y también amplía la oportunidad de poder conversar para concretar más envíos.

El miércoles pasado, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) anunció la apertura del mercado del Estado de Israel para las exportaciones de carne ovina paraguaya. La habilitación representó un hito significativo para el país, especialmente para el sector productivo, impulsando su creci-

miento y generando nuevas oportunidades, tanto económicas como sociales para los productores nacionales.

Desde la Asociación Paraguaya de Criadores de Ovinos (Apco) consideraron que la apertura del mercado de Israel para exportar carne ovina no sorprende desde el punto de vista de la formalidad, sin embargo, se tendrá un desafío a priori en el sector, el cual será aumentar los vientres. "Ese será el principal desafío con esta novedad. Es una noticia espectacular para el sector, la especie ovina dentro de la pecuaria

nacional está en un lugar muy alto", comentó el titular del gremio Luis Manuel Salinas. Sostuvo que se necesitará que nuevos productores y adeptos a la ovinocultura se integren a la producción de vientres para producir más corderos.

Señaló que según el último censo y los datos que maneja la Apco se contabilizan unas 1.000.000 de cabezas en general. "La Apco maneja genética, por lo cual son animales registrados, entonces tenemos también un hato de reproductores que se utilizan dentro de la cría para producción de carne", dijo.



Elegí la CONEXIÓN TOTAL al 0971 100 000

personal | flow

SI EL WIFI EN TU CASA ES PERSONAL

TE DUPLICAMOS TODO X2



Ahora también hasta

20%

descuento

con tarjetas de débito y crédito Itaú



¡Ahorro directo en caja!

* Los Lunes 15% de descuento con Itaú Mastercard Debit y Visa Credit. Tope máximo por transacción Gs. 500.000.

Los Miércoles 20% de descuento con Itaú Visa Personal Bank Debit y Crédito. Aplica a Visa Infinite Debit, a Visa Infinite y American Express Platinum Credit. Tope máximo por transacción Gs. 500.000. Viernes de V-Power 20% de descuento con Itaú Mastercard Debit, Itaú Visa Infinite Debit y Itaú Visa Credit. Cada primer viernes del mes. Tope máximo por transacción Gs. 500.000. Aplica solo a Shell V-Power Nafta y Shell V-Power Diesel.



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
20/3/2025

Dólar Cheque	7.950	8.050	▼
Dólar Americano	7.800	8.050	▼
Peso Argentino	1	15	=
Real	1.250	1.420	=
Euro	7.800	8.700	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1000	1.100	=

Commodities

20/3/2025

Petróleo Crudo	68,30	▲
Oro	3.053,20	▼
Plata	34,09	▼
Soja	372,21	▲
Maíz	184,64	▲
Trigo	204,75	▼

Tasas

19/3/2025

US 10 años	4,25%	▼
US 5 años	4,03%	▼
US 2 años	3,99%	▼
US 6 meses	4,29%	=

Índices

20/3/2025

DOW JONES	41.964,71	339,28	0,82%
S&P 500	5.664,36	-41,67	0,74%
NASDAQ 100	17.692,31	-142,82	0,81%
FTSE 100	8.701,99	3,24	-0,04%
NIKKEI	37.751,88	93,54	-0,25%
HANG SENG	26.219,95	520,42	-2,10%
SHANGAI	3.409,00	21,00	-0,61%
IBOVESPA	131.999,00	-372,00	0,28%
MERVAL	2.356.883,00	-72.793,00	3,19%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
3/12/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	1,06%	0,59%
CDA 180 días	5,37%	3,87%
CDA > 180 < 365 días	7,05%	4,57%
CDA > 365 días	8,94%	5,93%
Activas		
Comercial < 1 año	10,84%	7,59%
Comercial > 1 año	12,27%	7,86%
Desarrollo < 1 año	8,86%	7,63%
Desarrollo > 1 año	9,11%	8,35%
Consumo < 1 año	16,38%	9,09%
Consumo > 1 año	21,14%	8,62%
Tarjetas de crédito	15,38%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Asociación Nacional del Paraguay
20/3/2025

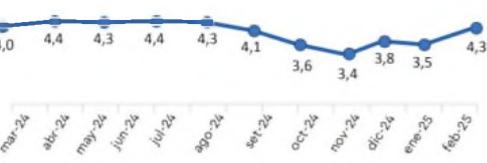
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	4,30%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	5,93%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	10.342,9 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg
Fuente: Asociación Nacional del Paraguay
16/1/2025

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

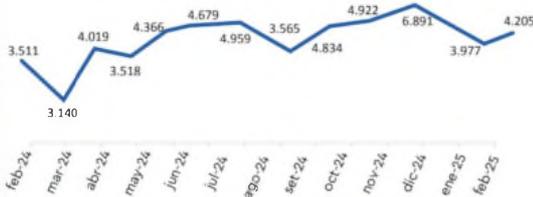
31/12 /2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/12/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TU FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA

Volumen Negociado

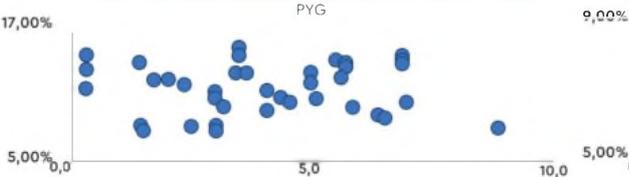
19/MARZO/2025

G. 32.957.902.270

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

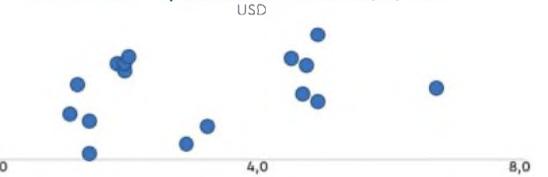
BANCO RIO S.A.E.C.A.	13.751.022.498
COFIBAS S.A.E.C.A.	4.978.599.376
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	4.353.777.906
BANCO ATLAS S.A.	3.291.610.498
FONDO DE INVERSION A.M.F.S. INTL ITIBAI F.S.	868.521.490
C. BARRIOS S.A.C.	854.761.523
ITTI S.A.E.C.A.	694.742.886
CECON S.A.E.	553.890.442
TU FINANCIERA S.A.E.C.A.	516.999.244
CENTROFIN S.A.E.C.A.	489.526.186
FIDUCIARIA LA SUSAÑA	432.046.418
PIF PARAGUAY S.A.E.	421.046.481
FINANCIERA S.A.	412.241.693
FINANCIERA FIC SOCIFINAN ANONIMA	404.284.603
AGRO NATHI BA S.A.P.	376.422.440
FONDO DE INVERSION BASA CAPITAL PERUS S.A.	360.000.000
INT. TRANS. FI. PETROBRAS FIDUCIARIA ANONIMA (INT. TRANS. S.A.)	180.785.340
FRONTOFIN S.A.E.C.A.	180.472.886
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	160.847.340
FINANCIERA FINAN S.A.E.C.A.	127.051.488
IMPORT CENTER S.A.	41.498.040
FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.	41.409.960
TRIEFONCO CFIUARI S.A.E.C.A.	38.104.160
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	32.983.338
ALPHA PARAGUAYO CANARIENS S.A. (AL. PACASA)	22.028.496
VIELER S.A.	22.028.496
PIETROBRAS S.A.E.C.A.	20.028.496
AI AMO S.A.E.C.A.	16.681.870
INVERSA Y BARRIOS S.A.E.C.A.	8.753.592
GRUPO BANK S.A.E.	4.025.340

Rendimiento operados en Bolsa el 19/03/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 19/3/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

POR CULPA DE UN PEQUEÑO GRUPO NO SE DIO ALMUERZO

Padres impiden que más de 500 niños se alimenten

En una escuela de Mariano Roque Alonso, unos 10 padres rechazan inentendiblemente el programa Hambre Cero.

Nuevamente se registró ayer un incidente en la escuela San Jorge de Mariano Roque Alonso porque un grupo de padres rechazó el almuerzo escolar consistente en un guiso de arroz con carne de cerdo. El Ministerio de Desarrollo Social (MDS) labró acta habida cuenta que 565 estudiantes quedaron sin alimentación, según el director de Comunicación, Marcos Areco.

"Se está labrando un acta dejando constancia de la situación que se está dando acá y el rechazo. Esta es la situación y trataremos de destrabar eso. Son 565 alumnos que se dio a conocer la otra vez con el problema que hubo con la comida adulterada", indicó Areco a la 1020 AM.

Según el periodista solamente diez padres son quienes crearon tumulto e impidieron que los niños de la citada institución educativa coman ayer, privando a la totalidad de los estudiantes del derecho garantizado por ley que crea el programa



El programa Hambre Cero se está desarrollando en todo el territorio nacional

Hambre Cero.

LA DIRECTORA

"Según la directora, ella no tiene nada que ver, según ella es cuestión de los padres; sin embargo, eso es lo que tratamos de entender y queremos asegurar que todos coman", mencionó. Este mediodía los

empleados de la empresa proveedora penosamente tuvieron que retirar los alimentos que a tempranas horas ya fueron suministrados a la institución.

El exviceministro de Educación, Robert Cano, acudió a la escuela y lamentó la retención de los padres en per-

mitir que sus hijos accedan al almuerzo. "Es una pena porque es un menú que se da en todo el departamento Central, en Presidente Hayes y en Asunción también. Entonces, es una resistencia de parte de grupo de padres. Nosotros garantizamos que la calidad es óptima", dijo a la 1020 AM.

CADA 21 DE MARZO

Recuerdan el Día del Síndrome de Down

Especialistas aclaran que no es una enfermedad, sino se trata de una alteración genética.

Esta condición presenta varias características distintivas, como: estatura baja, ojos oblicuos, puente nasal aplanado, cuello corto. Sin embargo, se manifiesta de diferente manera dependiendo de la persona y algunas características pueden no presentarse en absoluto.

Hoy se conmemora el Día Mundial del Síndrome de Down. Se trata del trastorno cromosómico más común y se produce por la presencia de un cromosoma extra o una parte de él. En vez de tener 46 cromosomas tiene 47, ya que presentan tres cromosomas en el par 21. Por eso, también se conoce como trisomía 21, refieren desde la Federación Juntos por la Inclusión.

Los cromosomas son las estructuras que contienen el ADN, cada uno de ellos determina algo sobre nosotros, como el color del pelo, la altura, la forma en que se va a desarrollar nuestro cuerpo y nuestro cerebro.

Algunas personas presentarán problemas intelectuales y de desarrollo de leves a moderados, mientras que otras podrían presentar complicaciones más graves. Lo mismo ocurre con la salud, algunas personas con el síndrome pueden estar sanas, mientras que otras podrían presentar diversas complicaciones, como defectos cardíacos. La incidencia estimada del Síndrome de Down es de entre 1 de cada 1.000 y 1 de cada 1.100 nacidos vivos en todo el mundo, según la Organización Mundial de la Salud.



La intervención médica temprana y al apoyo del entorno ayudan a que el niño desarrolle al máximo sus capacidades

BREVES

INERAM

En homenaje a José Fusillo

En un homenaje al doctor José Fusillo, nombraron ayer al salón auditorio del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente (Ineram) con su nombre. El neumólogo fue uno de los médicos que luchó en primera línea durante la pandemia del covid-19 y estuvo al frente del pabellón de contingencia dentro del instituto. La habilitación del auditorio "Dr. José Fusillo" se realizó durante la tarde de ayer jueves y se trata de un espacio en que rendirán tributo a la memoria del médico especialista en neumología, que se dedicara a la formación, la investigación como a la reflexión en el campo de la salud respiratoria y del ambiente.

Fusillo falleció en diciembre de 2024 y fue parte del equipo médico del Ineram. Durante el acto se contó con la presencia del presidente de la República, Santiago Peña; de la primera dama, Leticia Ocampos, y la ministra María Teresa Barán.

CAMPAÑA DE INVIERNO

Vacunas para influenza y covid

El Ministerio de Salud oficializó la disponibilidad de 1.500.000 dosis trivalente contra la influenza y 500.000 dosis de la vacuna contra el covid para la campaña Invierno 2025 que arrancará en abril. "Estamos trabajando para arrancar el 2 de abril, la vacuna contra el covid va a llegar en la quincena de abril, esperamos tener ambas vacunas para la campaña de invierno de este año", señaló el licenciado Luis Cousirat, director del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) a la 650 AM. Dijo que ni bien se reciban los biológicos comenzará su distribución a los centros vacunatorios del país para que la población pueda inmunizarse. "Se puede administrar de forma simultánea, no se requiere un intervalo entre ambas vacunas", aclaró.

Según datos proveídos por el Ministerio de Salud, las dosis pediátricas de la antiinfluenza estarán llegando desde Australia y las destinadas a los adultos desde Inglaterra. Considerando los antecedentes en materia de epidemiología, este año se insistirá en la vacunación del grupo de los adultos mayores, puesto que en el 2024 se registraron 120 muertes por coronavirus y el 80 % de los casos eran mayores de 60 años que tenían el esquema de vacunación incompleto.

NUEVA ALIANZA

Otro golpe al narcotráfico

Tras intensas incursiones aéreas y terrestres en bosques de Amambay, a fin de dismantelar bases del narcotráfico y anular cultivos ilícitos, fueron desarticulados 43 campamentos narcos y destruidas 263 hectáreas de cultivos ilícitos. Además, las fuerzas operativas detectaron y quemaron 9.500 kilos de droga lista.

Las mismas permitieron anular la circulación en la región de aproximadamente 798 mil kilos de marihuana, volumen que representa un perjuicio económico a las estructuras criminales de unos 24 millones de dólares americanos.

Las acciones se dieron en el marco del convenio de cooperación vigente entre la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) y la Policía Federal del Brasil, con el apoyo del CODI-FTC, el Grupo de Helicópteros de la Fuerza Aérea Paraguaya y el Ministerio Público.

El ministro de la Senad, Jalil Rachid, se trasladó ayer jueves hasta Pedro Juan Caballero a fin de acompañar la última jornada de la operación "Nueva Alianza 48" y evaluar los resultados obtenidos.

MEDIO ORIENTE

Israel responde a ataque de Hamás

Las sirenas de alerta antiáerea sonaron anoche en Jerusalén cuando fue atacada por el grupo islámico.

Ciudad de Gaza, territorios palestinos. AFP.

Israel amplió su operación terrestre en el sur de Gaza, después de que Hamás disparara cohetes contra Tel Aviv en respuesta al creciente número de civiles muertos desde que se reanudaron las operaciones militares israelíes.

Tras dos meses de una frágil tregua, Israel lanzó el martes bombardeos masivos contra el territorio palestino, seguidos el miércoles por nuevas operaciones terrestres, con el fin de presionar al movimiento islamista para que libere a los últimos rehenes.

Según la agencia de Defensa Civil de la Franja de Gaza, gobernada por Hamás, al menos 504 personas, entre ellas 190 menores, murieron en Gaza desde que Israel reanudó sus ataques.

El jueves, el ejército anunció que había llevado a cabo "operaciones terrestres en la zona de Shabura en Rafah", en el sur del territorio palestino, agregando que también proseguía sus operaciones "en el norte y el centro" de Gaza.

Horas antes, el brazo armado de Hamás afirmó que había atacado Tel Aviv con cohetes, en respuesta a la "matanza de civiles".

El ejército israelí informó poco después que interceptó un proyectil disparado desde Gaza y que otros dos cayeron en zonas despobladas.

Por la noche, las sirenas de alerta antiáerea sonaron en Jerusalén. El ejército indicó que fueron activadas por "un proyectil disparado desde Yemen", país controlado en gran parte por los rebeldes huties, aliados de Hamás.

Santo Tomás

YERBA MATE



EL PRIMERO ES PARA ÉL

COOPERSANJUBA LTDA. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.023 (EXPRESADO EN GUARANÍES)

ACTIVO	31/12/2024	31/12/2023	PASIVO	31/12/2024	31/12/2023
TOTAL ACTIVO	620.343.585.607	584.908.627.685	TOTAL PASIVO	532.208.528.928	501.861.770.400
REALIZABLE A CORTO PLAZO	288.455.580.737	270.607.080.267	EXIGIBLE A CORTO PLAZO	227.205.849.376	224.337.785.551
DISPONIBILIDADES (Nota 3.1)	38.327.902.558	40.892.849.979	COMPROMISOS FINANCIEROS (Nota 3.13.1)	200.905.838.646	198.024.779.358
CREDITOS (Nota 3.3.a)	233.218.828.899	216.721.278.723	COMPROMISOS NO FINANCIEROS	26.300.010.730	26.313.006.193
EXISTENCIAS (Nota 3.4)	16.614.928.298	12.765.014.821	EXIGIBLE A LARGO PLAZO	305.002.679.552	277.523.984.849
OTROS ACTIVOS (Nota 3.5)	293.920.982	227.936.744	COMPROMISOS FINANCIEROS (Nota 3.13.2)	304.137.833.433	276.944.727.698
REALIZABLE A LARGO PLAZO	331.888.004.870	314.301.547.418	COMPROMISOS NO FINANCIEROS	864.846.119	579.257.151
INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Nota 3.1)	7.027.509.483	4.025.216.787	TOTAL PATRIMONIO NETO	88.135.056.679	83.046.857.285
CREDITOS (Nota 3.3.a)	273.797.806.516	255.507.315.933	CAPITAL (Nota 4.1)	69.573.414.591	64.564.324.276
INVERSIONES Y PARTICIPACIONES (Nota 3.6)	17.236.134.372	17.139.879.623	RESERVAS Y FONDOS (Nota 4.1)	16.009.110.609	15.363.753.381
PERMANENTE (Nota 3.9)	30.575.253.801	32.244.704.230	RESULTADOS (Nota 4.1)	2.552.531.479	3.118.779.628
OTROS ACTIVOS	3.251.300.698	5.384.430.845	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	620.343.585.607	584.908.627.685
CUENTAS DE ORDEN	51.301.446.481	43.757.634.230	CUENTAS DE ORDEN	51.301.446.481	43.757.634.230
CUENTAS DE ORDEN (Nota 6)	51.301.446.481	43.757.634.230	CUENTAS DE ORDEN (Nota 6)	51.301.446.481	43.757.634.230

COOPERSANJUBA LTDA. ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.023 (EXPRESADO EN GUARANÍES)

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2024	31/12/2023
INGRESOS (Nota 5.2)	146.498.202.275	141.119.195.025
INGRESOS OPERATIVOS	143.591.577.832	137.592.879.639
INGRESOS NO OPERATIVOS	2.904.624.443	3.526.315.386
EGRESOS (Nota 5.3)	143.943.670.796	138.000.415.397
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	141.655.532.864	135.727.241.757
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS SERVICIOS FINANCIEROS	101.047.003.073	94.716.335.926
COSTOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	40.583.993.797	41.010.905.831
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	24.535.994	0
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	2.288.137.932	2.273.173.640
EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	2.552.531.479	3.118.779.628
EXCEDENTES	2.552.531.479	3.118.779.628
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	2.552.531.479	3.118.779.628

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Consideración por la Asamblea de Socios

Los Estados Financieros al 31/12/2024 serán puestos a consideración de los socios en oportunidad de la Asamblea General Ordinaria de Socios a llevarse a cabo dentro de los 90 (noventa) días posteriores al cierre del ejercicio.

2. Información básica sobre la entidad cooperativa

2.1. Naturaleza Jurídica

La Cooperativa de Producción Agroindustrial y de Servicios "San Juan Bautista" Ltda. (COOPERSANJUBA), es una entidad sin fines de lucro, fundada el 20 de mayo de 1973, con personería jurídica aprobada por Decreto N° 8791 del 04 de setiembre de 1974. La actual denominación fue adoptada desde el 19 de diciembre de 1993. El estatuto fue adecuado a la Ley 438/94 y reinscrito en el Instituto Nacional de Cooperativismo.

El artículo 4° de su estatuto social establece los siguientes fines:

- Promover la cooperación para el mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y morales de sus asociados;
- Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia técnica hacia otras cooperativas;
- Promover la conciencia solidaria entre los socios;
- Colaborar, con los organismos oficiales y/o privados en todo cuanto redunde en beneficio de la economía nacional.

2.2 Base de preparación de los estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados en base a cifras históricas, por tanto, no reconocen los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa, ni sobre los resultados de sus operaciones, debido a que los ajustes por variación monetaria no constituyen todavía una práctica contable aceptada en el Paraguay, con excepción del reavalúo de los activos fijos, según procedimientos descritos a continuación:

a) Bienes de Uso

Las cuentas integrantes del rubro propiedades, planta y equipo, se expresan en los estados financieros al valor resultante del costo de adquisición y de conformidad con las disposiciones de la Ley 6.380/19.

Las depreciaciones son calculadas sobre los saldos de activos, deducido el valor residual conforme a la Resolución SET N° 77/20, considerando los años de vida útil para cada tipo de bienes según las disposiciones legales vigentes.

b) Inventarios

Las existencias de mercaderías se hallan valuadas al costo histórico y las salidas son consideradas en base a la aplicación del método de precio promedio ponderado.

La cuenta mercaderías y productos agropecuarios agrupan el saldo de: Insumos agropecuarios y veterinarios, implementos agrícolas, productos agrícolas, productos elaborados, etc.

c) Intereses

Los intereses devengados sobre cartera de préstamos son reconocidos como ingresos en función a lo devengado hasta los 60 días de mora. A partir de los 61 días de atraso, se suspende el devengamiento de los intereses correspondiente a esa cartera en mora conforme a lo establecido en el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas. Los Intereses sobre cartera vencida son reconocidos como ingresos en el momento de su cobro.

d) Provisión para Préstamos de Dudoso Cobro

Se han constituido provisiones para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos crediticios de dudoso cobro, de acuerdo con el Manual de Créditos aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa, el cual se ajusta a las disposiciones del Marco de Regulación de Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito. La Cooperativa durante los ejercicios 2020 y 2021, ha recurrido al diferimiento de provisiones por riesgos crediticios en el plazo de 60 meses tal como se muestra



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES
PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y
JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN,
AGROINDUSTRIAL Y SERVICIOS SAN JUAN BAUTISTA L TOA.**

Monseñor Bogarín Argana N° 340

San Juan Bautista, Misiones - Paraguay

Presente

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, AGROINDUSTRIAL Y SERVICIOS SAN JUAN BAUTISTA LTDA que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y el estado de resultados, estado de cambios en el capital y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, que se acompañan con fines comparativos, fueron examinados por otros auditores independientes, sobre los cuales en fecha 12 de febrero de 2024, emitieron un dictamen sin salvedades.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con normas contables vigentes en la República del Paraguay y normas dictadas por el INCOOP. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría, vigentes en la República del Paraguay y emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y las emitidas por el INCOOP. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Cooperativa, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial y financiera de la COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, AGROINDUSTRIAL Y SERVICIOS SAN JUAN BAUTISTA LTDA al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad a las reglamentaciones y normativas dictadas por el INCOOP y con las normas contables vigentes en la República del Paraguay.

Calle 8 de Diciembre N° 550 e/ Arsenio Erico

Teléfonos: 0986 444 811 / 0981 598 370

E-mail: gvy.auditoriaexterna@gmail.com

Luque - Paraguay

14 de febrero de 2025,
Luque, Paraguay

[Firma]

CP. Arnaldo D. Gualto Torres
Matrícula CEP N° 519
Registro INCOOP 1352018
Registro SET 001/2020
Registro SEPRED 150/2021

en la nota Nro. 3.1

e) Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los ingresos en general son reconocidos en función a su devengamiento, excepto los intereses devengados sobre préstamos en mora superior a 60 días cuyo devengamiento se suspende y son reconocidos al momento de su percepción o cuando los pagos parciales habiliten su reconocimiento en el tramo de hasta 60 días de mora, de acuerdo a lo establecido en el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas del sector de ahorro y crédito y el Manual de Créditos de la Cooperativa.

f) Ejercicio

El ejercicio económico de la Cooperativa abarca el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de cada año.

Los presentes estados financieros abarcan el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

g) Contabilidad por Sucursales:

La Cooperativa cuenta con una casa Central ubicada en la Ciudad de San Juan Bautista del Dpto de Misiones y ocho sucursales ubicadas en las localidades de San Ignacio, Villa Florida, Ayolas, Pilar, Quindy, Santa Rosa, María Auxiliadora y Encarnación. Hasta el cierre del ejercicio 2017 históricamente la Cooperativa ha emitido estados financieros consolidados y a partir del año 2018, se ha procedido a la preparación de estados financieros por sucursales, para el efecto se han identificado las cuentas patrimoniales y de resultados de asignación directa a cada local, así como aquellas partidas de resultados que por su naturaleza debían ser prorrateadas, en este sentido se ha procedido a definir una política de prorrateo de costos, gastos e ingresos indirectos cuyo tratamiento uniforme le otorga la cualidad de comparabilidad a la información, esta política ha sido aprobada según acta del Consejo de Administración N° 3182/18 de fecha 28 de mayo de 2018.

PLAN DE CUENTAS

Hasta el cierre del ejercicio 2016 se utiliza el plan de cuentas estándar previsto por la Resolución

INCOOP N° 360/04 y su modificatoria según Resolución INCOOP N° 1478/06, durante el año 2016 se ha procedido a adecuar el plan de cuentas de la Cooperativa al nuevo plan de cuentas para cooperativas del sector de ahorro y crédito exigido por Resolución INCOOP N° 12147/14 y modificada posteriormente por Resolución INCOOP N° 12588/14, a este efecto el Plan de Cuentas de la Cooperativa de Producción Agroindustrial y de Servicios San Juan Bautista Limitada fue Homologado en fecha 29 de mayo de 2017 según Nota INCOOP N° 939/2017, pero su aplicación se ha dado a partir del 01 de enero de 2017 conforme al Comunicado N° 13/2016 del INCOOP. La última homologación del plan de cuentas de la Cooperativa autorizada por Nota INCOOP N° 3348/2020 del 18 de diciembre del año 2020.

3. Información referente a los activos y pasivos

3.1. Disponibilidades

El saldo de este rubro se compone de efectivo en poder de la entidad para ser depositado, fondos para extracciones, cuenta corriente y caja de ahorro a la vista en bancos en guaraníes

DISPONIBILIDADES		Al 31/12/2024	
Caja		12.726.019.596	
Efectivo y Cheques a Depositarse		5.442.108.512	
Fondos en la Empresa		7.283.911.064	
Depósitos		21.101.882.962	
Depósitos a la Vista Sector Cooperativo		232.893.488	
Depósitos a la Vista Bancos		5.885.921.750	
Bancos Cta. Cie		10.921.631.751	
Depósitos a la Vista Otras Instituciones Financieras (Fondos Mutuos)		4.041.435.973	
Inversiones Temporales			
Concepto		4.500.000.000	7.027.509.483
Deposito en CDA Banco Rio		1.500.000.000	
Deposito en CDA Banco Interfin		1.500.000.000	
Deposito en CDA Banco Basa		1.500.000.000	
Deposito en CDA BNP			3.000.000.000
Deposito de Ahorro a Plazo Fijo COPACONS			27.509.483
Deposito de Ahorro a Plazo Fijo COOPE-DUC LTDA			4.000.000.000

3.2. Valuación de la Moneda Extranjera

3.2.1 - Tasa Cambiaria

Los saldos de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera (US\$) son convertidos al guaraní, al tipo de cambio comprador y vendedor vigentes a la fecha de cierre del periodo. El tipo de cambio aplicado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 para las cuentas activas es 1 US\$ = G 7.843,41 y 1 US\$ = G 7.263,59 y para los saldos de las cuentas del pasivo es 1 US\$ = G 7.812,22 y 1 US\$ = G 7.283,62 respectivamente (Fuente SET).

La diferencia de cambio resultante de la valuación es reconocida por la Cooperativa como tal en el estado de resultados, exponiendo el producto de las operaciones que generaron ganancias y pérdidas (ingresos y egresos) en forma uniforme durante los periodos cerrados el 31 de setiembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

3.3. Cartera de Créditos

La cartera de créditos ha sido valuada de acuerdo con lo dispuesto por el Marco de Regulación y Supervisión de Cooperativas:

- Los deudores han sido clasificados en siete categorías de riesgo
- Se han constituido las provisiones necesarias para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera.
- Los intereses devengados sobre saldos de deudores clasificados en las cuatro categorías de mayor riesgo y no percibidos en efectivo incrementan el valor contable de la deuda hasta que el crédito haya cumplido 60 días de mora, los devengamientos de intereses posteriores a ese nivel de mora son suspendidos. Los intereses devengados hasta el momento de la suspensión del devengamiento son registrados en forma independiente al capital, no obstante, las provisiones sobre riesgos crediticios son constituidas y afectan en la misma proporción tanto al capital como a los intereses devengados en riesgo
- Los intereses devengados sobre saldos de deudores clasificados en las tres categorías de menor riesgo han sido reconocidos como ingresos en su totalidad.

a) Créditos

CREDITOS AL 31/12/2024		Corte Plazo		Largo Plazo	
Prestamos		223.749.458.250		274.736.155.482	
Prestamos Amortizables		153.671.009.604		193.320.000.323	
Prestamos a Cooperativas y otras entidades sin fines de lucro		1.737.992.284		543.702.168	
Prestamos Refinanciados		39.112.894.575		78.774.914.947	
Tarjetas de Crédito		27.201.410.512		998.336.397	
Facturas por Venta de Bienes y Servicios		2.026.151.275		1.099.201.647	
Intereses Devengados		11.972.775.960			
Provisiones sobre Prestamos de dudoso cobro		-8.116.432.901		-19.926.421.518	
Prestamos Judicializados				17.266.539.588	
Prestamos Judicializados				17.088.420.790	
Tarjeta de Créditos Judicializados				178.118.798	
Otros Créditos		5.613.027.590		1.721.532.964	
Otras cuentas por Cobrar		5.613.027.590		1.721.532.964	
TOTAL CREDITOS		233.218.828.899		273.797.806.516	

b) Provisiones efectuadas sobre cartera de Créditos

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS Y PREVISIONES. CARTERA TOTAL										Fecha: 31/12/2024	
Categ.	DEFINICIÓN	% de Provisiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Gravámenes Hipotecarios	Caución de Ahorro	Provisiones a Aplicar	Provisiones Constituidas	Saldo Contable después de Provisiones		
A	Saldo de Prestamos cuyos pagos se encuentran al día	0	375.566.000.800	1.219.712.868	517.168.574	173.643.452	1.048.961.782	1.048.565.782	374.517.015.018		
B	Saldo de Prestamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0	54.413.917.442	364.808.783	503.935.641	38.215.546	160.085.774	160.083.274	54.253.834.168		
C	Saldo de Prestamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días	0	31.659.711.476	283.505.224	382.890.030	98.597.571	134.707.630	134.707.630	31.525.003.846		
D	Saldo de Prestamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	5	7.391.552.545	992.475.502	327.336.934	98.879.979	298.645.007	298.645.015	7.092.917.530		
E	Saldo de Prestamos con atrasos desde 91 días y hasta 150 días	30	6.710.931.242	869.364.035	982.938.100	14.954.767	1.459.102.308	1.459.102.341	5.271.838.901		
F	Saldo de Prestamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días	90	4.142.131.759	648.924.491	97.060.231	3.365.428	1.699.089.804	1.699.089.961	3.443.041.708		
G	Saldo de Prestamos con atrasos desde 241 días y hasta 360 días	80	3.241.274.343	520.847.258	877.283	0	2.173.639.842	2.173.639.854	1.065.634.489		
H	Saldo de Prestamos con atrasos mayores a 361 días	100	29.481.270.761	9.681.844.937	1.199.855.689	0	18.599.570.135	18.599.570.135	10.881.700.626		
TOTAL			512.626.800.398	14.581.080.579	4.007.031.482	426.658.743	25.575.803.781	25.575.803.992	487.050.996.406		

c) Intereses Devengados no Cobrados

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS Y PREVISIONES. CARTERA TOTAL					Fecha: 31/12/2024	
Categ.	DEFINICIÓN	% de Provisiones a Aplicar	Intereses devengados reconocidos o no cobrados	Provisiones a Aplicar	Provisiones Constituidas	Saldo Contable después de Provisiones
A	Saldo de Prestamos cuyos pagos se encuentran al día	0	0	0	0	0
B	Saldo de Prestamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0	0	0	0	0
C	Saldo de Prestamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días	0	0	0	0	0
D	Saldo de Prestamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días	5	417.650.495	20.882.525	30.882.525	0
E	Saldo de Prestamos con atrasos desde 91 días y hasta 150 días	30	332.350.885	99.705.266	99.705.266	0
F	Saldo de Prestamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días	50	245.601.159	122.800.580	122.800.580	0
G	Saldo de Prestamos con atrasos desde 241 días y hasta 360 días	80	184.345.862	147.616.698	147.616.698	0
H	Saldo de Prestamos con atrasos mayores a 361 días	100	817.558.671	817.558.671	817.558.671	0
TOTAL			1.997.707.072	1.208.583.730	1.208.583.730	0

d) Otras Provisiones

PREVISIONES SOBRE TERCEROS REFINANCIADOS Y OTROS DEUDORES		Fecha: 31/12/2024
DEFINICIÓN	Provisiones Constituidas	
Provisiones constituidas sobre otros deudores	1.258.466.697	
TOTALES	1.258.466.697	

e) Diferimiento de Provisiones:

Durante el ejercicio 2020 y 2021 en el marco de la pandemia del COVID-19, se cuenta con autorización del Ente regulador de cooperativas para proceder al diferimiento de las pérdidas generadas por provisiones, ello quedó autorizado por Res. INCOOP N° 21.699/2020 "Que establece medida excepcional de apoyo a sectores afectados económicamente por la propagación del coronavirus (covid-19)", posteriormente esta resolución fue ampliada por la Res. INCOOP N° 22.702/2020, esta última abrogada por la Res. INCOOP N° 23.058/2020 del 24 de diciembre de 2020 y finalmente la Res. INCOOP N° 23.513/2021 del 26 de marzo de 2021, al respecto, el diferimiento de provisiones autorizado fue de 60 meses, hecho que fue aplicado por la Cooperativa, en ese sentido el siguiente cuadro muestra a aplicación de la referida disposición:

Cuenta de Orden	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución durante el ejercicio	Aplicación durante el ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
Provisiones Diferidas autorizadas por INCOOP	2.713.412.629	0	2.325.782.253	387.630.376
Total	2.713.412.629	0	2.325.782.253	387.630.376

3.4 Existencias

Existencias	16.614.928.298
Mercaderías en Existencias	16.649.987.813
Productos Agropecuarios en Existencias	8.719.843
Menos Provisiones Acumuladas por Obsolescencia y/o Deterioro	-43.799.360

3.5 Otros Activos

Gastos Pagados por Adelantado	293.920.982
Materiales e Insumos en Existencias	287.535.048
Seguros Pagados por Adelantado	6.385.934

3.6 Inversiones y Participaciones

INVERSIONES Y PARTICIPACIONES		17.236.134.372
Aportaciones a Centrales Cooperativas	699.256.289	
Aportes de Capital en Central de Cooperativas - Credicoop Ltda	657.256.289	
Aportes de Capital en Consorcio Intercooperativo	6.000.000	
Aportes de Capital en Central de Cooperativas del Sur - Cencosur Ltda	36.000.000	
Aportaciones en Otras Coop. Nacionales	4.244.768.648	
Acciones en Compañía de Seguros - Tary S.A	3.840.000.000	
Aportes en Regional del Sur de Cooperativas - COOPSUR	25.000.000	
Valuación de Acciones VPP Aseguradora Tary S.A	379.768.648	
Inversiones en Acciones de Sociedades	2.157.284.537	
Acciones en Bancop S.A	1.712.771.234	
Acciones en Fincop S.A	217.000.000	
Acciones en HCM - Pay Group S.A	10.000.000	
Valuación de Acciones Bancop S.A	198.032.230	
Valuación de Acciones FICOP S.A	19.481.073	
Bienes Destinados para Venta	8.043.833.196	
Proyecto Desarrollo Software Informático	4.642.300.000	
Bienes Destinados para la Venta - Terreno	1.702.256.365	
Bienes Destinados para la Venta - Terreno - San Ignacio	460.614.534	
Bienes Destinados para la Venta - Terreno San Juan Bautista	1.238.662.297	
Otros Tipos de Inversiones	2.115.991.702	
Inmuebles Destinados para Alquileres o Ventas	2.115.991.702	
Provisiones Acumuladas sobre Inversiones	-25.000.000	
Provisiones Acumuladas sobre Inversiones	-25.000.000	

3.7 Provisiones sobre Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago

Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago						
Categoría	Definición	% de Provisiones a Aplicar	Saldo	Provisiones a Aplicar	Provisiones Constituidas	Saldo Contable después de provisiones
1	De 1 a 1080 días	0	2.261.872.796	0	0	2.261.872.796
2	De 1081 a 1440 días	50	0	0	0	0
3	Más de 1440 días	100	353.971.861	353.971.861	353.971.861	0
TOTAL			2.616.844.657	353.971.861	353.971.861	2.261.872.796

3.8 Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir las eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, de acuerdo con lo exigido por la Resolución INCOOP N° 22 668/2020 Marco de regulación para cooperativas de Ahorro y Crédito

El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones se resume como sigue:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de Provisiones en el ejercicio	Provisiones Diferidas en el ejercicio	Desafectación de Provisiones en el ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
Inversiones y Disponibilidades	25 000 000	0	0	0	25 000 000
Préstamos, Ingresos Derivados no Cobrados y Retrasos en pagos de deudores	27 796 144 973	11 682 364 471	0	11 435 655 025	28 042 854 419
Bienes Adjudicados o Recibidos en Débito de Pago	353 971 861	0	0	0	353 971 861
Indemnizaciones por Despidos	570 316 767	500 000 005	214 908 927	0	855 407 845
TOTAL	28 745 435 601	500 000 005	214 908 927	0	29 277 234 135

3.9 Propiedad, Planta y Equipo

Concepto	Tasa de depreciación en % anual	Valor del Costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto de depreci.
Inmuebles Terrenos	RG. N° 77/2020	1 245 645 045	0	1 245 645 045
Inmuebles Edificios	RG. N° 77/2020	17 363 413 902	4 607 092 109	12 756 321 793
Equipos e Instalaciones	RG. N° 77/2020	18 611 699 180	12 921 432 903	5 690 266 277
Construcciones en Curso	RG. N° 77/2020	86 213 818	0	86 213 818
Maquinarias y Equipos	RG. N° 77/2020	17 785 273 579	8 878 279 537	8 906 994 042
Herramientas	RG. N° 77/2020	1 833 970 540	1 543 908 901	289 061 639
Rodados	RG. N° 77/2020	2 094 233 718	1 681 439 829	412 793 889
Muebles de Oficina	RG. N° 77/2020	3 371 649 218	2 503 391 952	870 257 266
Equipos informáticos y Software	RG. N° 77/2020	4 856 788 714	4 570 138 684	286 650 030
Bibliotecas, Obras de Arte y Otros	RG. N° 77/2020	37 450 805	37 450 803	2
Bienes Tomados en Arrendamiento Financiero	RG. N° 77/2020	2 137 275	2 137 275	0
Total		67 294 515 794	19 170 736 981	48 123 778 813

3.10 Cargos Diferidos e Intangibles

Concepto	Saldo neto inicial	Aumento	Amortización	Saldo neto final
Patentes y Software Informático	31 142 070	81 818 182	13 821 309	99 138 943
Cargos Diferidos Amortización por INCOOP	2 713 412 629	0	2 325 782 253	387 630 376
Marcas y Patentes	14 400 000	0	5 400 000	9 000 000
Licencia de Manufacturas	24 404 141	0	6 721 944	17 682 197
Total	7 283 358 840	0	2 351 331 506	4 932 027 334

3.11 Limitaciones a la libre disponibilidad de los Activos o del Patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

Al 31 de diciembre de 2024 la Coopersanjuba Ltda. no posee limitaciones a la libre disponibilidad de sus Activos o del Patrimonio ni restricciones al derecho de propiedad, excepto los fondos de garantía para tarjetas de créditos que conforme a las condiciones contractuales se hallan depositadas en cuentas bancarias habilitadas para el efecto

CONCEPTO	Saldo neto inicial	Aumento	Disminución	Saldo neto final
Fondos de Garantía Tarjetas Cahal	46 562 638	715 178	0	47 277 816
Fondos de Garantía Tarjetas Credicard-Visa	120 003 498	73 280 962	0	193 284 460
Fondos de Garantía Tarjetas Mastercard	35 000 000	0	0	35 000 000
TOTAL	201 566 136	74 016 140	0	275 582 276

3.12 Garantías otorgadas respecto a pasivos.

Al 31 de diciembre de 2024 se tiene vigentes contratos de prenda con la Agencia Financiera de Desarrollo por los Fondos recibidos de esta entidad.

PRODUCTO - OPERACIÓN	SALDO AL 31-12-2023	SALDO AL 31-12-2024
MI PRIMERA CASA	121.130.128	98.039.145
PRIMERA VIVIENDA	7.735.753.265	10.011.452.913
MI CASA	6.111.562.051	7.805.357.700
RECONVERSION	1.462.488.878	931.086.787
PRO REACTIVACION	396.557.453	216.535.913
PRO-EDUC	134.321.188	129.617.131
PROMYPIMES	0	1.002.798.876
TOTAL FOS	16.161.813.163	20.194.908.465

3.13 Deudas Financieras

3.13.1 Compromisos Financieros Corto Plazo

CONCEPTO	2024	2023
Ahorro a la Vista Socios	76 403 919 178	78 086 388 194
Ahorro a la Vista Mini Socios	657 481 530	668 408 103
Ahorro a Plazo Fijo	110 218 443 345	102 798 677 507
Ahorro Programado Socios	3 158 725 997	3 619 946 951
Ahorro Programado Mini Socios	55 544 174	77 420 013
Deudas financieras con otras entidades	10 204 025 480	82 557 146 210
Ingresos Derivados a Pagar	207 068 733	216 707 090
Total Compromisos Financieros Corto Plazo	200 905 840 670	198 024 781 381

3.13.2 Compromisos Financieros Largo Plazo

CONCEPTO	2024	2023
Ahorro a Plazo	278 745 638 746	252 276 275 830
Ahorro Programado Socios	10 168 407 565	8 019 562 588
Ahorro Programado Mini Socios	249 287 401	180 028 094
Deudas financieras con otras entidades	21 764 509 119	16 448 261 186
Total Compromisos Financieros Largo Plazo	300 837 835 831	276 844 125 721

3.14 Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos

Concepto	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 días hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años	TOTAL
Agencia Financiera de Desarrollo	151 365 872	1 369 386 547	1 821 191 387	4 012 034 702	12 826 628 486	20 402 606 994
MUVI	37 512 507	188 521 947	226 821 805	1 385 713 979	972 884 603	2 811 454 836
Hansen Continental	167 916 684	1 802 142 624	2 189 859 091	1 125 370 034	0	5 575 278 433
Coopeduc Ltda.	156 431 346	801 842 128	1 006 720 289	1 421 868 315	0	3 386 884 078
TOTALES	915 238 409	4 251 891 241	5 244 592 572	7 964 987 030	13 799 513 089	32 176 224 341

3.15 Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorros por Número de Socios.

a) Cartera Total entre los mayores deudores

NUMERO DE SOCIOS	MONTO Y PORCENTAJE DE CARTERA			
	VIGENTE	%	VENCIDA	%
Mayor Deudor	3 636 786 084	0,71%	483 011 665	0,95%
2º Mayor Deudor	1 887 370 685	0,37%	293 114 257	0,57%
3º Mayor Deudor	1 336 722 011	0,26%	290 784 561	0,57%
4º Mayor Deudor	1 292 606 940	0,25%	248 920 563	0,49%
5º Mayor Deudor	1 268 554 760	0,25%	245 434 036	0,48%
6º Mayor Deudor	1 238 103 592	0,24%	238 039 235	0,47%
7º Mayor Deudor	1 000 535 563	0,20%	224 178 243	0,44%
8º Mayor Deudor	965 228 532	0,19%	178 905 540	0,35%
9º Mayor Deudor	961 658 942	0,19%	177 100 612	0,35%
10 Mayores Deudores	14 488 074 556	2,83%	2 545 681 558	4,99%
20 Mayores Deudores	21 496 472 292	4,19%	3 907 208 947	7,66%
50 Mayores Deudores	35 429 593 697	6,91%	6 370 894 455	12,50%
100 Mayores Deudores	53 499 682 266	10,44%	8 974 950 165	17,60%
Demás Deudores	459 127 118 132	89,56%	42 012 220 485	82,40%
TOTAL CARTERA	512 626 800 398	100,00%	50 987 170 650	100,00%

b) Cartera de Ahorros entre los mayores ahorristas

NUMERO DE SOCIOS	MONTO Y PORCENTAJE DE CARTERA			
	VISTA	%	PLAZO FIJO	%
Mayor Ahorrista	682 536 045	0,89%	10 308 170 464	2,80%
2º Mayor Ahorrista	671 236 581	0,87%	10 000 000 000	2,72%
3º Mayor Ahorrista	617 714 668	0,80%	7 500 000 000	1,99%
4º Mayor Ahorrista	527 467 778	0,68%	6 177 167 298	1,65%
5º Mayor Ahorrista	514 613 881	0,67%	6 071 670 272	1,66%
6º Mayor Ahorrista	441 355 064	0,58%	5 159 038 521	1,22%
7º Mayor Ahorrista	383 071 301	0,49%	4 454 101 997	1,20%
8º Mayor Ahorrista	287 433 780	0,37%	4 400 000 000	1,15%
9º Mayor Ahorrista	280 671 673	0,36%	3 811 958 416	0,95%
10 Mayores Ahorristas	4 587 471 264	5,93%	60 662 306 965	15,59%
20 Mayores Ahorristas	6 854 789 806	8,90%	84 142 993 792	21,81%
50 Mayores Ahorristas	11 989 878 587	15,56%	132 773 916 552	34,57%
100 Mayores Ahorristas	17 773 063 303	23,06%	183 753 134 955	47,25%
Demás Ahorristas	59 288 335 405	76,94%	212 052 912 521	52,75%
TOTAL DE CARTERA	77 061 400 708	100,00%	395 886 047 036	100,00%

3.16 Depuración de Cartera de Créditos

Durante el ejercicio 2024 se han realizado Depuración de Cartera de créditos conforme a lo establecido en la legislación vigente: "Las cooperativas podrán desafectar de sus activos, aquellos créditos provisionados al 100%, que reúnan uno de los siguientes requisitos: 1) Inhibición general para enajenar y gravar bienes, inscrita en la dirección general de los registros públicos respectivo, sobre el deudor de la entidad. 2) Cuando el deudor ha sido declarado en quiebra o convocatoria de acreedores", así también, el saldo ha sufrido variaciones debido a las recuperaciones realizadas durante el presente ejercicio

Concepto	Saldo al inicio del Periodo	Constitución durante el ejercicio	Monto recuperado durante el ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
Créditos Depurados	14 087 621 031	0	0	14 087 621 031
Res. Acta C.A. N° 1 642	0	2 511 256 786	0	16 598 877 817
Res. Acta C.A. N° 1 738	0	1 674 390 556	0	18 273 268 373
Recuperado	0	0	141 155 518	18 132 112 855
Total	14 087 621 031	4 185 647 342	141 155 518	18 132 112 855

3.17 Cuentas y Obligaciones a Pagar

Concepto	Saldo al Cierre
Cuentas a Pagar Proveedores	6 776 887 533
Recaudaciones de Terceros a Pagar	599 363 911
Otras Cuentas a Pagar	11 351 222 772
Sueldos Personal Administrativo y Otros a Pagar	518 378 317
Diets a Pagar	1 850 000
Obligaciones a Pagar Tarjetas de Créditos	134 217 445
Sobranje de Caja	20 777 165
Totales	19 404 697 143

3.18 Provisiones

Las provisiones constituidas al cierre del 31/12/2024 son las siguientes

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución durante el ejercicio	Aplicación durante el ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
Impuestos, Tasas y Contribuciones a Pagar	46 243 531	77 815 281	46 243 531	77 815 281
Aportaciones a Desembolsar	571 846 016	6 198 350 669	6 477 240 225	492 956 460
Auditoría, Asesoría y Consultoría a pagar	25 909 091	18 181 818	25 909 091	18 181 818
Aguinaldo a pagar	0	1 864 453 279	1 864 453 279	0
Recepciones Sociales a pagar	306 310 623	3 911 452 255	3 883 888 069	333 874 789
Honorarios Profesionales a Pagar	0	8 500 000	8 500 000	0
Incentivos a pagar	1 385 176 073	1 489 143 513	1 385 176 073	1 489 143 513
Agua, luz y teléfono a pagar	925 000	0	925 000	0
Excedencia a Distribuir	0	3 118 779 628	3 118 779 628	0
TOTALES	2 356 410 336	16 886 676 443	16 811 116 916	2 411 971 861

3.19 Fondos

Representan fondos constituidos por la Cooperativa por mandato asamblearios y se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumento	Disminución	Saldo al cierre del ejercicio
Fondos a Corto Plazo	4 824 935 538	5 862 558 477	6 204 152 289	4 483 341 726
Fondos de Educación	230 766 928	432 987 800	322 377 560	341 377 168
Fondos de Solidaridad	4 278 004 563	5 429 570 677	5 881 774 729	3 825 800 511
Fondos para Capitalización	316 164 247	0	0	316 164 247
Fondos a Largo Plazo	579 257 151	500 000 004	214 411 036	864 846 119
Fondos Credicorp MAG	8 940 584	0	0	8 940 584
Fondos para Indemnizaciones	570 316 767	500 000 004	214 411 036	855 905 735
TOTALES	5 404 192 689	6 362 558 481	6 418 563 325	5 348 187 845

3.20 Reprogramación Presupuestaria

El Consejo de Administración en Acta N° 3 749/2024 de conformidad a lo que establece el Numeral 12.5 del Marco Regulatorio: **PLANIFICACION DE ACTIVIDADES** Inc. c), ha realizado reprogramación con relación al presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado para el ejercicio 2024

El principal motivo se dio en la necesidad de aumentar presupuestos de algunos rubros cuyas erogaciones originalmente no contempladas en el momento de la elaboración. A continuación, se muestra el detalle de cuentas afectadas por la reprogramación realizada:

Cuenta	Monto Presupuestado	Aumento	Disminución	Monto Total reprogramado
4-0-0-00-00-00-0000 INGRESOS	150 674 985 000	3 886 995 000	3 886 995 000	150 674 985 000
4-1-1-01-01-00-0000 Intereses Compensatorios Cobrados	73 781 800 000	2 420 000 000	35 100 000	76 166 700 000
4-1-1-01-01-00-0000 Intereses Moratorios Cobrados	1 751 850 000	100 500 000	10 700 000	1 821 650 000
4-1-1-01-04-00-0000 Intereses Punitivos Cobrados	425 875 000	15 000 000	45 190 000	395 685 000
4-1-1-02-01-00-0000 Comisiones Cobradas s/ Servicios Financieros	3 299 775 000	66 800 000	100 705 000	3 265 870 000
4-1-1-03-01-00-0000 Intereses Cobrados s/ Depósitos a la Vista	250 015 000	24 995 000	26 510 000	248 500 000
4-1-1-03-02-00-0000 Intereses Cobrados s/ Depósitos a Plazo	945 350 000	103 800 000	72 200 000	976 950 000
4-1-1-04-01-00-0000 Desafectación de Provisiones	12 061 000 000	213 000 000	1 064 000 000	11 210 000 000
4-1-1-04-02-00-0000 Otros Ingresos Operativos Varios	9 057 700 000	467 000 000	284 690 000	9 240 010 000
4-1-1-05-01-00-0000 Ventas y Servicios a Socios	45 456 490 000	36 000 000	1 800 950 000	43 691 540 000
4-1-1-05-02-00-0000 Ventas y Servicios a No Socios	130 180 000	80 700 000	20 400 000	190 480 000
4-1-1-05-03-00-0000 Educación Cooperativa	575 800 000	55 500 000	55 500 000	576 300 000
4-2-1-01-01-00-0000 Ingresos Varios no Operativos	2 919 150 000	103 700 000	351 550 000	2 891 300 000
5-0-0-00-00-00-0000 EGRESOS	148 274 985 000	5 482 385 000	5 482 385 000	148 274 985 000
5-1-1-01-01-00-0000 Intereses Pagados por Depósitos a Socios	42 521 000 000	2 250 900 000	77 350 000	44 694 550 000
5-1-1-01-01-00-0000 Intereses Pagados por Créditos Externos	2 134 350 000	118 330 000	100 900 000	2 152 680 000
5-1-1-02-01-00-0000 Provisiones para Créditos en Mora	14 880 000 000	675 000 000	1 320 165 000	14 234 835 000
5-1-1-02-02-00-0000 Provisiones para Otros Activos de Riesgo	106 000 000	393 000 000	0	501 000 000
5-1-1-01-01-00-0000 Otros Costos por Servicios Financieros	3 507 990 000	643 500 000	412 350 000	3 739 140 000
5-1-1-04-01-00-0000 Gastos de Personal	17 021 800 000	0	0	17 021 800 000
5-1-1-04-02-00-0000 Honorarios Profesionales	1 015 745 000	8 300 000	199 900 000	825 045 000
5-1-1-04-03-00-0000 Servicios y Gastos de Oficina	10 574 870 000	413 850 000	570 050 000	10 418 670 000
5-1-1-04-04-00-0000 Mercado	455 500 000	157 200 000	38 000 000	574 700 000
5-1-1-04-05-00-0000 Impuestos y Tasas	2 497 700 000	170 000 000	42 015 000	2 625 685 000
5-1-1-04-06-00-0000 Depreciaciones y Amortizaciones	3 466 800 000	0	0	3 466 800 000
5-1-1-05-01-00-0000 Gastos del Consejo de Administración	785 690 000	1 705 000	106 900 000	681 395 000
5-1-1-05-02-00-0000 Gastos de la Junta de Vigilancia	505 000 000	230 000	47 900 000	457 330 000
5-1-1-05-03-00-0000 Gastos del Órgano Electoral	217 210 000	3 810 000	16 805 000	204 215 000
5-1-1-05-04-00-0000 Gastos de Comités de Apoyo	756 000 000	150 200 000	23 250 000	882 950 000
5-1-1-05-05-00-0000 Gastos de Asamblea	400 000 000	37 110 000	0	437 110 000
5-1-2-01-01-00-0000 Costo de Ventas de Bienes de Cambio	15 698 600 000	70 600 000	2 021 900 000	13 747 300 000
5-1-2-02-01-00-0000 Gastos Administrativos y Operativos	7 190 640 000	216 500 000	225 900 000	7 382 140 000
5-1-2-03-01-00-0000 Educación Cooperativa	575 800 000	55 500 000	55 000 000	576 300 000
5-1-3-02-01-00-0000 Pérdida en Venta de Bienes	1 350 000 000	0	0	1 350 000 000
5-2-1-01-01-00-0000 Gastos no Operativos	2 414 270 000	115 250 000	229 400 000	2 300 120 000
6-0-0-00-00-00-0000 EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	2 400 000 000	0	0	2 400 000 000

4. Patrimonio
4.1. Evolución del Patrimonio

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Movimientos		Saldo al cierre del ejercicio
		Aumento	Disminución	
Capital Integrado	64 564 324 276	6 608 287 912	1 599 197 597	69 573 414 591
Reservas y Fondos	15 363 753 381	645 357 228	0	16 009 110 609
Resultado Acumulado	3 118 779 628	0	3 118 779 628	0
Resultado del Ejercicio	0	8 673 119 755	6 120 808 276	2 552 311 479
TOTAL	83 046 857 285	15 926 984 895	10 838 785 501	88 135 056 679

5. Información referente a los resultados
5.1. Reconocimiento de excedentes y pérdidas

Para el reconocimiento de los excedentes y las pérdidas se ha aplicado el supuesto contable fundamental de lo devengado, salvo en lo que se refiere a los intereses resultantes de la cartera de créditos con mora mayor a 60 días, los cuales son suspendidos de conformidad al manual de créditos de la cooperativa y al numeral 5.7 (k) y l) del Marco Regulatorio de Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito.

El excedente del Ejercicio al 31 de diciembre de 2024 totaliza Cs. 2.552.531.479

5.2. Detalle de los Ingresos

INGRESOS	146.496.202.275
INGRESOS OPERATIVOS	143.591.577.832
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	78.844.075.814
Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos	76.590.848.891
Intereses Moratorios Cobrados sobre Créditos	1.881.556.622
Intereses Punitivos Cobrados sobre Créditos	371.670.301
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	3.169.277.388
Comisiones Cobradas sobre Cajeros Automáticos	500.879.086
Comisiones por otros Servicios Financieros	2.668.398.302
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	1.229.004.975
Depósitos a la Vista	249.725.808
Depósitos a Plazo	979.279.167
Ingresos Operativos Varios	20.815.157.174
Provisiones p/ créditos y otros activos	11.435.655.025
Dividendos en Acciones y Participaciones	705.007.906
Cuotas de Ingreso no retornables	121.413.566
Créditos Liquidados por Incobrables Recupera	136.904.485
Otros Ingresos y Servicios	8.416.176.192
Ingresos por Ventas y Servicios No Financieros	39.534.062.481
Ventas de bienes a Socios	34.286.790.847
Otros Ingresos y Servicios	4.276.074.318
Ventas de bienes a no Socios	391.180.873
Educación Cooperativa	580.016.443
INGRESOS NO OPERATIVOS	2.904.624.443
Excedente por Diferencia de Cambio	6.450.854
Utilidad en Venta de Activos Fijos	50.000.000
Comisiones por Servicios de Cobranza	37.446.773
Alquileres Cobrados	24.000.000
Ingresos Extraordinarios	691.934.196
Otros Ingresos no Operativos	2.094.792.620

5.3 Detalle de los Egresos

EGRESOS	143.943.670.796
EGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS	141.943.670.796
Cuentas y Gastos Operativos Servicios Financieros	101.047.008.878
Intereses y Comisiones Pagados	46.911.189.781
Intereses Pagados por Captaciones Socios	44.758.664.302
Intereses Pagados por Créditos Externos	2.152.525.479
Provisiones	14.008.146.724
Provisiones sobre créditos	13.506.938.303
Provisiones sobre Cuentas a Cobrar	501.208.421
Otros Costos por Servicios Financieros	4.115.090.902
Costo Procesamiento Tarjetas Crédito	3.352.026.335
Costos y Gastos Cajeros Automáticos	763.064.567
Gastos Administrativos por Actividades de Ahorro y Crédito	33.479.854.065
Gastos de Personal	15.989.813.207
Honorarios	817.977.131
Servicios y Gastos de Oficina	10.479.499.824
Mercado	570.260.191
Impuestos y Tasas	2.518.048.021
Depreciaciones y Amortizaciones	3.104.255.491
Gastos de Gobernabilidad	2.532.721.601
Gastos del Consejo de Administración	624.991.738
Gastos de la Junta de Vigilancia	405.959.242
Gastos del Órgano Electoral	181.808.405
Gastos de Comités	882.861.139
Gastos de Asamblea	437.101.077
Cuentas y Gastos por Actividades no Financieras	40.583.993.789
Costos de Ventas	32.495.641.365
Costos de Ventas de Bienes	28.581.991.394
Costos Otros Servicios	3.913.649.971
Gastos Administrativos y Operativos	7.508.335.993
Gastos administrativos	6.093.954.288
Otros gastos	1.414.381.705
Educación Cooperativa	580.016.439
Otros Gastos y Pérdidas	24.535.994
Pérdidas en Ventas de Bienes Adjudicados o Rechizados en Dación de Pago	24.535.994
EGRESOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	2.288.137.000
Costos Venta de Bienes del Activo Fijo	15.640.725
Gastos Extraordinarios	2.260.174.699
Pérdida por Diferencia de Cambio	12.322.508

6 Información sobre cuentas de orden

Las cuentas de orden reflejan datos que al momento del cierre no inciden en la situación financiera y patrimonial de la institución.

Cuentas de Orden	51.301.446.481
Garantías Hipotecarias	33.169.133.626
Créditos Liquidados Por Incobrables	18.132.132.855

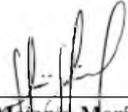
7. Otros hechos relevantes
7.1. Valuación de Acciones VPP

De conformidad al art 10 de la Ley 6380/2019 "De modernización y simplificación del sistema tributario nacional" que dice: "Los títulos, acciones, cédulas, obligaciones, letras o bonos se computarán por el valor de cotización que tengan en la Bolsa de Valores al cierre del ejercicio. De no contar con la referida cotización o que la entidad emisora no cotice en Bolsa, se valorarán a su costo de adquisición más los rendimientos devengados, a excepción de las acciones, las cuales se valorarán a valor proporcional en el patrimonio fiscal del contribuyente emisor."

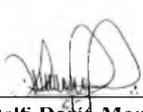
Ganancia Valuación de Acciones VPP Aseg. Tajy S.A	93.574.888
Ganancia Valuación de Acciones VPP BANCOP S.A.	61.675.658
Ganancia Valuación de Acciones VPP ECOP S.A.	1.723.806
Total	156.974.352

8 Hechos posteriores

No se registran hechos posteriores que impliquen alteraciones en la estructura patrimonial y resultados al cierre del 31 de diciembre de 2024


Lic. Melanio Morinigo
Presidente
Junta de Vigilancia


Dra. Catalina Beatriz Cardozo
Tesorera
Consejo de Administración


Dr. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Consejo de Administración

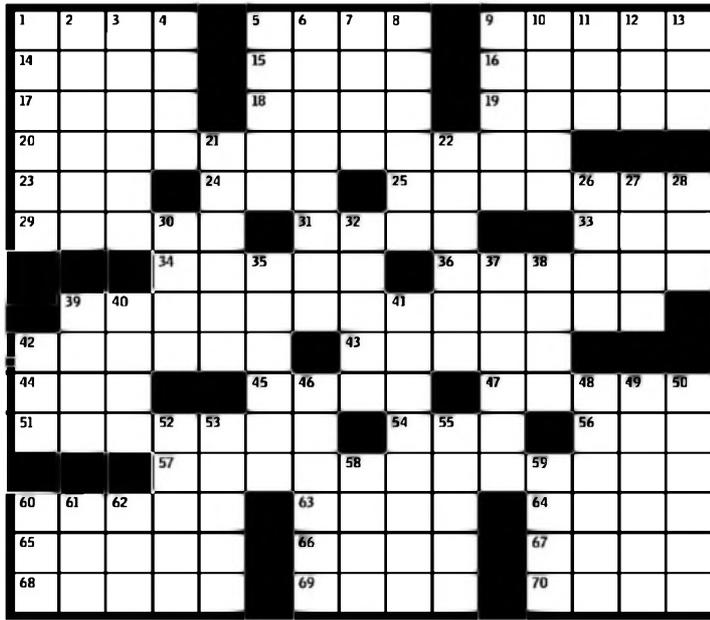

CPN. Emigdio A. Cardozo
Contador


CPN. Gustavo A. Rodríguez G.
Gerente General

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Cúpula (en inglés).
- 5. Cetáceo odontoceto perteneciente a la familia Delphinidae.
- 9. Futbolista paraguayo máximo goleador histórico del fútbol argentino con 295 anotaciones.
- 14. Signo que, colocado en un pentagrama con clave establecida, determina la altura y la duración de un sonido. (Invert.)
- 15. Igualad con el rasero las medidas de los áridos.
- 16. Habitación de grandes dimensiones (pl.).
- 17. Cuerda con lazada corrediza para sujetar animales.
- 18. Perteneciente o relativa a la India.
- 19. Cubierto de púas.
- 20. Convoy de locomoción mixta, que puede andar ora sobre carriles, ora sin ellos.
- 23. Escuchar, percibir con el oído.
- 24. Onda formada en la superficie del mar.
- 25. Persona encargada de exhibir modelos de ropa.
- 29. Arbusto solanáceo natural de Chile.
- 31. Pasta compuesta de arcilla y arena que se emplea en alfarería.
- 33. Ave argentina de unos 20 cm. de largo, de plumaje pardo, similar a la perdiz.
- 34. Porción de materia que se pone incandescente sin llama.
- 36. Destrucción localizada de tejidos duros.
- 39. Que tiene almohadillas (f.).
- 42. (Rodrigo de...) Marino español que diviso la tierra en el 1º viaje de Colón.
- 43. Miras desde un lugar alto.
- 44. Liga, comunica.
- 45. Anfibio anuro comestible de piel lisa verdosa, patas traseras largas.
- 47. Dícese de la persona que

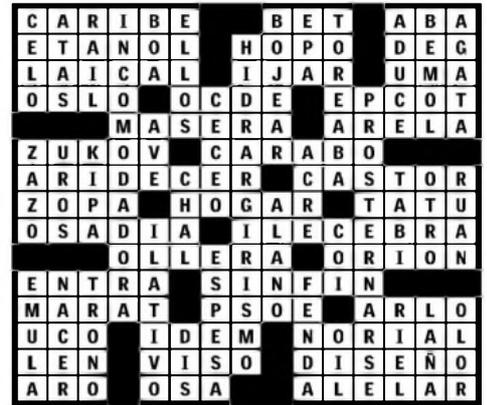


- tiene el pie torcido
- 51. Sitio lleno de lodo
- 54. Poema dramático corto escrito para celebrar alguna persona ilustre.
- 56. Organización Internacional del Trabajo (sigla).
- 57. Dícese de la planta angiosperma dicotiledónea, herbácea, con hojas opuestas, flores de corola tubular, y fruto membranoso o coriáceo (masc.).
- 60. Empresa brasileña de transporte aéreo
- 63. Penetración que forma el mar en la costa (pl.).
- 64. Centro Europeo para la Investigación Nuclear (sigla).
- 65. Ácida, avinagrada
- 66. Especie de latón muy fino.

- 67. Grupo mexicano de rock, creador de "Mariposa traicionera".
 - 68. Terreno donde abunda la sosa.
 - 69. Los que están cerca de la persona con quien se habla.
 - 70. Res vacuna de entre uno y dos años de edad.
- VERTICALES**
- 1. Físico y químico inglés descubridor de la enfermedad que impide reconocer los colores.
 - 2. Lobo marino.
 - 3. Compositor austriaco (1756-1791) autor de la ópera "La flauta mágica".
 - 4. Primer hijo de Cain.
 - 5. Ave paseriforme que construye el nido colgándolo de las

- ramas horizontales de los árboles.
- 6. Capital de la región Libertador General Bernardo O'Higgins (Chile).
- 7. Disminuya, mengüe, mitigue.
- 8. Cantidad o porción mínima de algo.
- 9. Momento de rotación de una partícula atómica.
- 10. Árbol fagáceo que suele llegar a 50 m, cuya madera se utiliza en muebles y en arquitectura.
- 11. Asociación internacional cuyo objeto es el desarrollo del derecho internacional público y privado (sigla, inglés).
- 12. Diseño asistido por computadora (sigla, inglés).
- 13. Emprendo algo con audacia y arrojo

SOLUCIÓN ANTERIOR



- 21. Insignia de la orden caballeresca instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña.
- 22. Arte usado para la pesca del coral.
- 26. Esencia, razón, porqué de una cosa
- 27. Diamida del ácido carbónico presente en la orina de los vertebrados terrestres.
- 28. Voz latina que significa "derecho".
- 30. Cada una de las partes de una disciplina académica
- 32. Elemento químico de número atómico 86, símbolo: Rn.
- 35. Pez teleosteo, fisóstomo, que se cría con abundancia en las lagunas del Estado de Michoacán (México).
- 37. Caballo de color rojizo o parecido a la canela
- 38. Dícese de la persona que no tiene título que la distinga
- 39. Río de Italia que pasa por Florencia.
- 40. Estilo musical de composición cuyo máximo exponente es Franz Schubert (voz alemana).
- 41. Nativo de la península itálica.
- 42. Tejido delgado y transparente de seda, algodón o hilo, que forma malla
- 46. Árbol de la familia de las abietáceas cuyo fruto es una piña menor que la del pino.
- 48. Ejecutar acciones propias de gente moza
- 49. Extremidad inferior de los humanos.
- 50. Pieza musical que carece de tonalidad específica.
- 52. Ansiosa, codiciosa
- 53. Pastor joven
- 55. Sitio fértil que se encuentra aislado en los desiertos.
- 58. Celebras algo con emisión de risa
- 59. Período de mayor intensidad de una enfermedad
- 60. Te diriges
- 61. Sufijo que indica relación.
- 62. Animal cuadrúpedo del ganado bovino o lanar.

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 | CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Ferri de la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

TORNEO APERTURA

2 de Mayo y Cerro se juega más temprano

También adelantó una hora el partido entre Luqueño y Guaraní.



Alan Benítez, lateral derecho de Cerro Porteño

La Asociación Paraguaya de Fútbol adelantó para las 16:00 el inicio del partido del domingo 23 de marzo entre 2 de Mayo y Cerro Porteño, a jugarse en el estadio Río Parapiti de Pedro Juan Caballero. El lance de la décima fecha del torneo Apertura estaba marcado para las 18:15, pero se optó por el cambio a pedido del local.

La venta de entradas están habilitadas en el Estadio Río Parapiti y los precios son los siguientes: Preferencias centrales G. 60.000, Preferencias laterales G. 50.000 (lateral sur para Cerro), Plateas G. 40.000 y Graderías G. 30.000 (Graderías Sur para Cerro).

Asimismo, se adelantó una hora el inicio del encuentro entre Luqueño y Guaraní, marcado también para el domingo desde las 19:30 en

el estadio Luis Salinas del 12 de Octubre de Itauguá. Este encuentro se fijó inicialmente para las 20:30.

VALLEJO, A CUARTOS

El tenista paraguayo Adolfo Daniel Vallejo avanzó los cuartos de final del ATP Challenger 75 Paraguay Open del Club Internacional de Tenis (CIT) luego de vencer al uruguayo Franco Roncadelli por 6-2 y 6-3. Por un lugar en semifinales, Dani se mide este viernes al colombiano Daniel Galán.

UNA MUJER EN EL COI

Kirsty Coventry de Zimbabue

fue elegida como presidenta del Comité Olímpico Internacional en la 144.ª sesión del COI en Costa Navarino, Grecia.

La presidenta electa sustituye a Thomas Bach. Coventry es la primera mujer y africana en ocupar la presidencia del COI y asumirá el 23 de junio de 2025.

JAPÓN MUNDIALISTA

Japón le ganó 2-0 a Bahrein en el estadio de Saitama con goles de Daichi Kamada y Takefusa Kubo para inscribirse como el primer clasificado al Mundial 2026 de fútbol, que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá.

PROGRAMACIÓN
FECHA 10 - APERTURA
HOY 21 DE MARZO
Trinidense vs. Recoleta
Martin Torres - 19:30
SÁBADO 22 DE MARZO
Gral. Caballero vs. Libertad
Ka'arendy - 18:15
Olimpia vs. Nacional
Defensores del Chaco - 20:30
DOMINGO 23 DE MARZO
2 de Mayo vs. Cerro Porteño
Río Parapiti - 16:00
Luqueño vs. Guaraní
Luis Salinas - 19:30
LUNES 24 DE MARZO
Tembetary vs. Ameliano
Luis A. Giagni - 19:30

HABRÁ UNA GRAN REUNIÓN

Racismo moviliza a la Conmebol

Participarán representantes de gobiernos y asociaciones miembro del fútbol sudamericano.

La Conmebol invitó a representantes de gobiernos y asociaciones miembro de los diez países a una reunión de alto nivel para el próximo jueves 27 de marzo. En el encuentro se abordarán temas relacionados a manifestaciones de racismo, discriminación y violencia que afectan al fútbol sudamericano.

El objetivo es abordar y debatir, una ocasión propicia para el intercambio de opiniones y

experiencias.

El encuentro fue convocado en línea con las declaraciones del presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, realizadas durante el sorteo de fase de grupos de la Copa Libertadores y Sudamericana, quien anunció su intención de reunir a las autoridades gubernamentales y a los representantes de asociaciones miembro para debatir acerca de estos asuntos.



Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol, durante el reciente sorteo de la Copa Libertadores y Sudamericana

La Conmebol reafirma su compromiso a través del diálogo y la cooperación con los gobiernos de la región en busca de impulsar medidas

que contribuyan a la construcción de un entorno más inclusivo, seguro y respetuoso, dentro y fuera de las canchas.

VERSUS

TORNEO APERTURA

FECHA 10

VIE 21 / 19:30 H - PREVIA 18 H

TRINIDENSE VS RECOLETA FC
ESTADIO: MARTÍN TORRES

SÁB 22 / 18:15 H - PREVIA 17 H

GRAL CABALLERO JLM VS LIBERTAD
ESTADIO: KA'ARENDY

20:30 H

OLIMPIA VS NACIONAL
ESTADIO: DEFENSORES DEL CHACO

DOM 23 / 18 H - PREVIA 14:30 H

2 DE MAYO VS CERRO PORTEÑO
ESTADIO: RÍO PARAPITÍ

19:30 H

LUQUEÑO VS GUARANI
ESTADIO: LUIS SALINAS

LUN 24 / 19:30 H - PREVIA 18 H

TEMBETARY VS AMELIANO
ESTADIO: LUIS GIAGNI

Universo970py

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Clásico en Montevideo

Uruguay recibe a Argentina, que jugará sin su lesionado capitán y estrella Lionel Messi.

TORNEO APERTURA

Con un partido se inicia la fecha 10

Trinidense y Recoleta, igualados en puntos, buscarán acercarse a los de arriba.

FICHA DEL PARTIDO

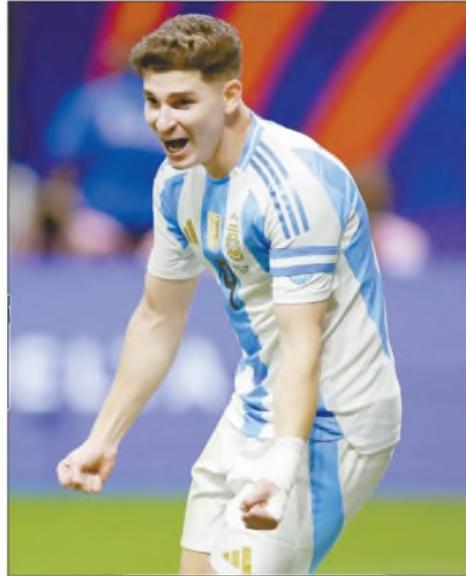
ECUADOR vs VENEZUELA

Rodrigo Paz Delgado - Quito 18:00

SEBASTIÁN BECCAECCE DT FERNANDO BATISTA

4-3-3 vs 4-4-2

Arbitro: Ramón Abatti Asistentes: Bruno Pires y Rafael Alves Cuarto arbitro: Rodrigo Pereira VAR: Rodolpho Toski AVAR: Rodrigo Guarizo (todos brasilenos)



Alejandro Silva

POSICIONES

EQUIPOS	PTS	PJ
Libertad	23	9
Olimpia	17	9
Guarani	16	9
Cerro Porteno	14	9
General Caballero	12	9
Ameliano	12	9
Trinidense	11	9
Recoleta	11	9
Luqueno	9	9
2 de Mayo	8	9
Tembetary	7	9
Nacional	5	9

FICHA DEL PARTIDO

URUGUAY vs ARGENTINA

Centenario de Montevideo 20:30

MARCELO BIELSA DT LIONEL SCALONI

3-4-3 vs 4-4-2

Arbitro: Juan Gabriel Benitez Asistentes: Eduardo Cardozo y Milciades Saldívar Cuarto arbitro: Carlos P. Benitez VAR: Dierlis Lopez AVAR: José Cuevas (todos paraguayos)

Julián Álvarez comandará el ataque argentino en el estadio Centenario ante los charrúas

Las selecciones de Uruguay y Argentina se enfrentarán hoy en un nuevo clásico del fútbol rioplatense, que acerca a los tradicionales rivales a obtener un pasaje anticipado a la Copa del Mundo de Norteamérica-2026.

loneta”, vigente campeona del Mundo y de América, no contará con su astro Lionel Messi, el máximo goleador en estas Eliminatorias (con seis tantos), desafectado por una molestia muscular.

En rueda de prensa, el DT Lionel Scaloni dijo que tiene “el equipo definido al 90 %. Hay que afrontar el partido con lo que tenemos, sin quejas”, remarcó.

Uruguay, segundo en la tabla de posiciones del premundial regional, con 20 unidades, quiere volver a ganarle a Argentina para mejorar sus posibilidades de una clasificación temprana, pero también por la estatura del contrincante.

EN QUITO

Más temprano, Ecuador recibirán Quito a Venezuela, con la intención de consolidarse en la tercera posición. Con 19 puntos, la Tri es el equipo que menos goles encajó en las actuales eliminatorias. Para su rival, la vinotinto, se achaca el margen de error, porque con 12 puntos está pendiente de acceder al menos en zona de repechaje.

FICHA DEL PARTIDO

TRINIDENSE vs RECOLETA

Martin Torres 19:30

JOSÉ ARRÚA DT JORGE GONZÁLEZ

4-4-2 vs 4-4-2

Arbitro: José Méndez Asistentes: José Villagra y Guido Miranda. Cuarto arbitro: Dierlis Benitez. VAR: Marco Franco AVAR: Esteban Testta.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO

Relatos: Juan Antonio Mereles
Comentarios: Óscar Lial
Móvil: Matías Cuevas

En medio del ruido que generan los partidos de las eliminatorias, el torneo Apertura no tiene pausa y esta noche ya se jugará el primero de los seis encuentros programados de la fecha 10. En Santísima Trinidad, Deportivo Trinidense recibirá a Deportivo Recoleta en un duelo parejo, por la posición de ambos en la tabla de posiciones. Los dos sostentan 11 puntos en el campeonato y se puede decir que vienen cumpliendo una campaña bastante irregular.

les impidió hacerse de los tres puntos mientras que en la fecha pasada les tocó a ellos rescatar un punto ante Nacional en el tramo final del partido, gracias a los oportunos cambios que hizo su técnico José Arrúa.

Recoleta tuvo una buena y otra mala en sus dos partidos precedentes. Le ganó en un duelo directo por el promedio a Tembetary de visitante tras un gran arranque, pero en la fecha que pasó no mostró el mismo nivel y cayó en los minutos finales ante Deportivo Luqueno. Será un duelo interesante por el estilo de juego de ambos equipos.

En el caso de los locales, vienen de dos empates consecutivos. Ante Libertad sufrieron un gol en el final que

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor ABEL DAVID ROJAS PINTOS, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9606/2022 del proyecto "CONSTRUCCION DE VIVIENDAS MUVH DE LA COMISION VECINAL DE LA LOCALIDAD DE CURUPAY LOMA BASE MARIA AUXILIADORA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 2757/2754/2755/2651, Padrones N° 3472/3474/3478/3315, ubicada en el Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción, elaborado por la Empresa Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

PARAGUAY VENCIO A CHILE Y LA CITA NORTEAMERICANA ESTÁ MÁS CERCA

La Albirroja Mundial



El gol de Omar Alderete que valió para Paraguay tres puntos fundamentales

Después de una complicada primera etapa, en la complementaria Omar Alderete marcó el gol para el importante triunfo. Así jugaron los paraguayos.

Por Luis Irala.

Roberto Fernández: Una gran tapada en la primera etapa. Muy concentrado y seguro en todo el partido. En tiempo de adición sacó una pelota de gol.

Juan Cáceres: Tremenda velocidad. Salvó una situación quemante frente a su

arco. Acompañó varias veces a sus delanteros. Cerró un gran partido.

Fabián Balbuena: Un poco lento, pero jugando siempre con gran categoría.

Omar Alderete: Sacó muchas pelotas complicadas frente a su valla. Marcó el gol del triunfo albirrojo tras jugada de pizarra.

Júnior Alonso: Varias subidas que crearon peligro a la defensa chilena. Dos cabezazos suyos casi terminaron en gol. Buenos cruces.

Ramón Sosa: Mucho ímpetu. Se perdió un gol al comienzo tras una jugada de laboratorio. Definió mal en otras por apurado. Al final fue sustituido.

Damián Bobadilla: Una infracción innecesaria frente a su área y descoordinaciones en la zona medular. Fue cambiado en la segunda etapa.

Andrés Cubas: Varias veces

raspó a sus rivales. Recuperó muchas pelotas y como de costumbre puso el cuerpo y corazón en cada acción.

Miguel Almirón: Siempre jugando a mil por hora. No fue el líder de otros partidos de este selectivo. Fue cambiado cerca del final.

Julio Enciso: Arranques peligrosos y muy solidario con sus compañeros. Un remate que casi terminó en el arco chileno en el segundo tiempo.

Antonio Sanabria: Una tarea muy sacrificada en la estrategia de Alfaro. Fue

COBERTURA TOTAL
NACIÓN MEDIA
ELIMINATORIAS
FECHA 14

Bolivia vs. Uruguay
 Estadio Municipal El Alto 16:00

Chile vs. Ecuador
 Estadio Nacional Santiago 20:00

Venezuela vs. Perú
 Estadio Monumental Monagas 20:00

Colombia vs. Paraguay
 Estadio Metropolitano Barranquilla 20:00

Argentina vs. Brasil
 Estadio Monumental Buenos Aires 20:00
 Canal GEN
 Canal Universo
 Canal HEI

“Dimos un paso más”

Júnior Alonso y Andrés Cubas describieron la felicidad al final del partido.

“Hemos luchado, dimos un paso más, muy importante ganando de local y sumando de a tres. Ahora nos queda un partido muy importante que será en Colombia, pero hicimos el sacrificio en casa y eso nos llena de orgullo”, dijo el defensor Júnior Alonso, de tremendo trabajo.

Por su parte, otro que se destacó sacando muchas pelotas y mordiendo en el medio fue el volante Andrés Cubas, quien señaló: “Necesitábamos ganar en casa para seguir reafirmando todo lo que hicimos. Esto nos da una gran confianza para seguir. Sabemos que podemos, así que muy contento y disfrutarlo. Tenemos un gran grupo de jugadores, un equipo tremendo”.

sustituido en la segunda fracción.

Matías Galarza: Fue por Bobadilla. Poseedor de una zurda prodigiosa.

Gabriel Ávalos: En vez de Sanabria. Realizó una jugada de peligro.

Matías Villasanti: Por Almirón. Entró muy tarde.

Alejandro Romero Gamarra: Sustituyó a Sosa en los últimos cinco minutos.

Ángel Romero: Por Enciso. Sin tiempo para lucirse.

Los jugadores que anoche no integraron el banco fueron el arquero Orlando Gill (San Lorenzo/Argentina), Alex Arce (Liga de Quito/Ecuador), Rodney Redes (Olimpia) y Saúl Salcedo (Newell's Old Boys).

El volante Diego Gómez cumplió la pena de suspensión por su expulsión frente a Bolivia y ya está disponible para recuperar su lugar en el equipo titular para el duelo frente a Colombia. Están en capilla con una tarjeta amarilla Agustín Sández, Damián Bobadilla, Miguel Almirón e Isidro Pitta.

EL DESLUMBRANTE SHOW DE LA PREVIA



Con la DJ Cami Flecha, Salamandra, Tierra Adentro, Néstor Ló y Los Caminantes; y el músico Luigi Manzoni en guitarra tocaron versiones de “El lugar”, “Viajando voy” y “Mamama” del nuevo disco de la DJ denominada Guarani Volumen



Se exhibió un nuevo mosaico con el lema “Todos juntos” y la imagen de la chilena de Antonio Sanabria contra Argentina, del recordado gol para el empate parcial 1-1 de aquel partido que finalizó con victoria de 2-1



Se transpiró fútbol desde temprano. El Defensores del Chaco estuvo repleto y varias horas antes del inicio del partido, los fanáticos de la Albirroja acudieron optimistas y con ganas de disfrutar de una gran fiesta



VIERNES 21 DE MARZO DE 2025

TRIUNFO CLAVE DE LA ALBIRROJA SOBRE CHILE

Otro grito para seguir soñando



JONAS JARA

Una gráfica vale más que mil palabras. El festejo de Alderete que lo celebra todo un país. El zaguero le dio la victoria a la Albirroja, que está cerquita de su clasificación

El gol de Omar Alderete pone a nuestra selección muy cerca del gran objetivo de clasificar al Mundial-2026.

Se ganó como se tenía que ganar y punto. La selección paraguaya superó 1-0 a Chile en un partido complicadísimo. Logró con la garra y determinación ya marca registrada de este ciclo al mando de Gustavo Alfaro. El gol de Omar Alderete llegó en un momento clave del partido y que después se defendió con uñas y dientes el resto del partido.

La Albirroja comenzó el partido con una presión asfixiante y esa ambición se tradujo en algunas ocasiones frente al arco de Cortés. En lo que si fallaron los hombres de ataque fue en la falta de prolijidad y, en ese sentido, Ramón Sosa fue un abanderado. El jugador del Nottingham Forest se pasó de revoluciones. Tras una jugada preparada en un centro frontal, la Albirroja tuvo su primera

ocasión. Júnior Alonso ganó el fondo y bajó la pelota de cabeza al medio. Estallegó a los pies de Sosa, que de frente y sin marca definió muy mal.

Poco a poco, Chile salió de su atolladero y empezó a circular mejor la pelota. Ya la presión del mediocampo albirrojo no fue tan efectiva y eso lo aprovechó la Roja. Arriba, el más peligroso fue Cepeda, que remató dos veces desde buena posición. En el segundo de ellos, exigió a fondo a Fernández, que logró desviar la pelota. Ya sobre en final, Sosa se inventó una jugada per-

sonal, pero su definición de zurda fue deficiente.

Con el ingreso de Matías Galarza por Bobadilla, Paraguay nuevamente comenzó con ímpetu el segundo tiempo, y en una jugada preparada de tiro libre, Enciso centró para la atropellada de Cáceres, quien ganó por arriba, Sanabria desvió también de cabeza y por el otro sector Alderete, de atropellada, mandó la pelota al fondo del arco para desatar la euforia en Sajonia.

Lo que vino después fue casi un monólogo de Chile que, con

1			0
PARAGUAY		CHILE	
Roberto Fernández	7	Brayan Cortés	6
Juan Cáceres	7	Felipe Loyola	5
Fabián Balbuena	7	Guillermo Maripán	5
Omar Alderete	8	Paulo Díaz	6
Júnior Alonso	7	Gabriel Suazo	6
Ramón Sosa	6	Rodrigo Echeverría	6
(85' Alejandro Romero) s/n		Vicente Pizarro	6
ANDRÉS CUBAS	9	(71' Luciano Cabral)	4
Damián Bobadilla	5	Arturo Vidal	6
(46' Matías Galarza)	6	(71' Fernando Zampedri)	5
Miguel Almirón	6	Alexander Aravena	6
(85' Mathías Villasanti) s/n		(61' Diego Valdés)	5
Julio Enciso	7	Lucas Cepeda	6
(90' Ángel Romero) s/n		(82' Darío Osorio) s/n	
Antonio Sanabria	6	Eduardo Vargas	5
(76' Gabriel Ávalos)	5	(71' Charles Aránguiz)	4
DT: GUSTAVO ALFARO		DT: RICARDO GARECA	

Estadio: Defensores del Chaco. **Árbitro:** Raphael Claus (6). **Asistentes:** Danilo Manis y Guillermo Dias Camilo. **Cuarto árbitro:** Rafael Klein. **VAR:** Daniel Nobre. **AVAR:** Pablo Goncalves (brasileños). **Gol:** 59' Omar Alderete (P)

cambios, acorraló a los nuestros, aunque sin definición. Fernández volvió a salvar el arco albirrojo, tras un remate de Osorio, pero más allá de eso faltó culminar mejor los contragolpes que se tuvo para liquidar el partido.

Lo mejor de todo fue el resultado, que nos pone más cerca que nunca del gran objetivo, pero también la gran entrega de los jugadores, con puntos altos en todos los sectores.

EN LA AGENDA

FECHA 14

MARTES 25 DE MARZO

vs.

Colombia vs. Paraguay

Estadio: Metropolitano Roberto Meléndez (Barranquilla) **Hora:** 21:00

Árbitro: Facundo Tello

Asistentes: Juan Belatti y Gabriel Chade **Cuarto árbitro:** Maximiliano Ramírez **VAR:** Silvio Trucco **AVAR:** Héctor Paletta (argentinos)

RACISMO: Conmebol convoca a una reunión de alto nivel. P. 21

VERSUS

TORNEO APERTURA

HOY PREVIA 18 H

FECHA 10

UNI/VERSO

vs

TRIINIDENSE VS RECOLETA FC

ESTADIO: MARTÍN TORRES

19:30 H

MERCAL

Basa

apostaLA

LIQUI MOLY ADITIVOS Y LUBRICANTES ALEMANES

MEGA LOTO

punto

PETROCHACO

tigo